



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES**



INFORME FINAL

**“IMPACTO SOCIOECONOMICO POR ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA EN
LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO PARTE I”**

Equipo de Investigación

Lic. Luis Fernando Aguilar Alvarado
Lic. Henry Martín Jocol Gómez

Quetzaltenango, Octubre de 2,012

INDICE

	Contenido	Pág.
1.	Antecedentes del proyecto	1
2.	Planteamiento del problema	1
3.	Objetivos	2
4.	Justificación	2
5.	Metodología	3
6.	Cronograma de actividades	3
7.	Marco teórico conceptual	3
	A) Déficit de vivienda en Guatemala	3
	B) Contexto socioeconómico de Guatemala	8
8.	Análisis y discusión de resultados	26
	A) Cantidad de familias por vivienda	26
	B) Preferencias en el tipo de vivienda o lugar de habitación	28
	C) Cobertura de servicios	29
	D) Materiales con los que esta construida la vivienda	30
	E) Demografía	33
	F) El ingreso y consumo de las familias	35
9.	Conclusiones	41
	Bibliografía	43

INTRODUCCION

La presente investigación se concentra en el segmento de la población del área urbana del municipio de Quetzaltenango que alquila vivienda. Por ser un tema de actualidad que cada día toma mayor importancia y que afecta de diferentes maneras a quienes lo padecen. Ya que a diferencia de quienes poseen una vivienda propia quienes por diferentes circunstancias no la poseen, tienen que alquilar un espacio habitacional que se adecue a sus necesidades y recursos económicos en la mayoría de los casos.

Por lo que debido a la falta de información Socioeconómica específica de este segmento de la población del área urbana del municipio de Quetzaltenango se propuso ante las autoridades de la Dirección General de Investigaciones de la USAC el presente estudio denominado IMPACTO SOCIOECONOMICO POR ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO PARTE I, comprendiendo en la primera parte de este informe el perfil de proyecto aprobado.

Presentando en la segunda parte las diferentes variables Socioeconómicas que de alguna u otra forma tienen una estrecha relación con el problema de la vivienda en Guatemala y el contexto específico del municipio de Quetzaltenango lo que permite tener un panorama más amplio del área en el cual se ubican las unidades de análisis.

Continuando en la parte final del presente documento con la presentación de los diferentes hallazgos encontrados, dentro de los que están comprendidos el ingreso familiar promedio de las unidades de análisis, el monto modal que las familias que residen en este municipio tienen que erogar mensualmente en concepto de alquiler, así como el porcentaje de disminución que este representa en el ingreso familiar y las repercusiones del mismo en el consumo de los diferentes bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la vida humana. Así como las principales características de los espacios habitacionales que se alquilan en este municipio y las características demográficas de las familias que residen en estas.

Concluyendo con la interrelación que tiene el impacto Socioeconómico del alquiler de vivienda en el nivel de vida de este segmento de la población del área urbana del municipio de Quetzaltenango.

1. Antecedentes del Proyecto

El presente estudio está enfocado a un tema de realidad nacional del cual el municipio de Quetzaltenango no escapa y que es de vital importancia para el desarrollo de la vida humana que afecta a buena parte de la población guatemalteca y que no se le ha dado la importancia necesaria. Esto a pesar que en noviembre del año 1996 el congreso de la república aprobó la “Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos” (Decreto 120-96), en el cual se establecieron las bases institucional, técnica y financiera que, en principio, deberían permitir a toda familia guatemalteca el acceso a una solución habitacional digna y adecuada.

Por lo que a falta de información fidedigna y actualizada la presente investigación pretende abarcar aspectos de carácter socioeconómico enfocados al estudio del impacto que tiene la falta de vivienda propia en el nivel de vida de dichas familias.

2. Planteamiento del Problema

Sin embargo las posibles soluciones están lejos de ser una realidad para las familias que habitan en el municipio de Quetzaltenango que no cuentan con vivienda propia, tal y como lo dan a conocer publicaciones como la del 27 de abril del año 2010 del periódico El Quetzalteco en el cual se da a conocer que la falta de vivienda, altos índices de pobreza y migración, son factores que han originado nuevas formas de vida en este municipio.

Como consecuencia de la falta de vivienda propia un 39% (Plan Maestro De Mejoramiento De las Condiciones de Habitabilidad del Municipio de Quetzaltenango, 2008) de las familias que habitan en Quetzaltenango tienen que destinar una parte de sus ingresos en concepto de alquiler de vivienda lo que disminuye su disponibilidad de recursos económicos para cubrir el resto de necesidades básicas, adicionalmente a la vulnerabilidad de la población al incremento del costo de la canasta básica, incremento del precio del combustible entre otros factores que tienden a afectar negativamente la calidad de vida de dichas familias.

El plan maestro de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del municipio de Quetzaltenango, da a conocer que en este municipio 14,954 viviendas se encuentran alquiladas, lo cual da lugar a suponer que por lo menos igual cantidad de familias se encuentran en situación de alquiler de vivienda, por no contar con la misma en propiedad, quizá por la falta de recursos económicos para poder comprarla, por no llenar los requisitos que las instituciones financieras solicitan para poder optar a financiamiento o por tener poco tiempo de haber integrado un núcleo familiar. Esto sin considerar a aquellas familias que se encuentran ubicadas en palomares o que únicamente alquilan un cuarto para vivir y de las que no se cuenta con información que permita cuantificarlas asertivamente.

Debido a que el alquiler de vivienda es un problema que crece constantemente y que tiene efectos socioeconómicos en el nivel de vida de estas familias de las cuales no se cuenta con información específica de dichos efectos, surge la necesidad de plantear la pregunta siguiente: ¿Cuál es el impacto de la falta de vivienda en el nivel de vida de las familias que alquilan en el municipio de Quetzaltenango?

2.1. Definición del Problema (preguntas de investigación)

¿Cuál es el impacto socioeconómico de la falta de vivienda en el nivel de vida de las familias que alquilan en el municipio de Quetzaltenango?

2.2. Delimitación Temporal y Geográfica

El presente estudio se realizara en el área urbana del municipio de Quetzaltenango durante los meses de Septiembre y Octubre de 2012

3. Objetivos

3.1. General

Determinar el impacto socioeconómico de la falta de vivienda en el nivel de vida de las familias que alquilan en el municipio de Quetzaltenango.

3.2. Específicos

- Cuantificar el porcentaje del ingreso familiar destinado al pago de alquiler de vivienda.
- Determinar de qué manera(s) afecta la falta de vivienda propia el nivel de vida de las familias en situación de alquiler.

4. Justificación

La falta de vivienda propia en el municipio de Quetzaltenango es un problema que para el año 2012 aqueja a 14,964 familias y el cual tiende a aumentar año con año de acuerdo al crecimiento poblacional, aspecto que conlleva el pago de alquiler de vivienda lo que afecta la económica de dichas familias. Por lo que debido a la falta de información específica de los efectos socioeconómicos de este problema en este segmento de la población, se propone la presente investigación.

5. Metodología

5.1. Método, Técnicas e Instrumentos

Método lógico deductivo: el cual parte de lo general a lo particular, para lo cual se auxiliara de la recopilación de información en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tengan relación con el tema, así como la generación de una base de datos que permita ubicar a las familias en situación de alquiler, las cuales se ubicaran a través de estudiantes del CUNOC que residan en el municipio de Quetzaltenango y a través de información que se pueda utilizar de otras instituciones que han realizado diagnósticos generales de toda la población del municipio.

Para lo cual luego de tener ubicadas a dichas familias se procederá a realizar la encuesta correspondiente y su posterior generación de resultados utilizando el software estadístico SPSS para agilizar el proceso y cumplir con la programación de actividades.

6. Cronograma de Actividades

Actividad	Semana							
	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Reconocimiento de área a estudiar	↔							
2. Recopilación de información secundaria	↔							
3. Determinación de muestra	↔	→						
4. Elaboración de encuesta		↔						
5. Recopilación de información primaria			←	→				
6. Limpieza, tabulación y generación de gráficas y cuadros				←	→			
7. Análisis de información						←	→	
8. Elaboración y presentación del informe final.								↔

7. Marco Teórico Conceptual

La Vivienda y el Nivel de Vida de las Familias en el Contexto Nacional

A) Déficit de Vivienda en Guatemala

De acuerdo con información del Fondo Guatemalteco de Vivienda (FOGUAVI), el déficit de vivienda se puede contabilizar en un millón 220 mil 207 diferentes historias que podrían narrar el drama humano que se esconde detrás del déficit habitacional en Guatemala.

Se trata de un problema que no discrimina a las personas por su edad o color de piel, aunque sí por su condición económica, de tal manera que los sectores excluidos son los que carecen de un lugar digno para vivir, lo que repercute en distintos aspectos de su desarrollo y de la falta de oportunidades para su superación, de esa cifra se desprende el déficit cuantitativo de vivienda, conocido como la situación "donde el ciudadano carece absolutamente de una vivienda". En este rubro se identifica un total de 475 mil 703 casos, es decir el 39%.

Por otro lado se encuentra el déficit cualitativo, que representa a las personas que si bien poseen vivienda, esta no reúne las condiciones mínimas de habitabilidad, por estar construidas en condiciones precarias y carecer de los servicios básicos o por estar erigidas en zonas de alto riesgo que ponen en peligro la vida de sus habitantes. En este rubro se concentra un total de 744 mil 503 casos, lo que representa el 61%.

Enfrentar el problema del déficit habitacional es un verdadero reto para las autoridades, ya que de acuerdo con el informe "Orientaciones Estratégicas de Política 2012-2014", elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación, dotar de infraestructura básica y servicios comunitarios a las familias sin hogar implica también ejecutar un proyecto de certeza jurídica de la propiedad. Por otra parte, desarrollar un plan de habitación popular requiere de una serie de estudios a nivel nacional sobre la demografía y situación del terreno.

Rony Santeliz, de la organización Vivienda Digna, reconoció que Guatemala se encuentra entre los países de la región con mayores complicaciones para enfrentar los problemas relacionados a la falta de vivienda digna.

"El problema no solo es el alto porcentaje de déficit, sino que los avances para enfrentar este problema son escasos. En otros países, por ejemplo, se necesitan más casas, pero al menos vemos que la sociedad está trabajando de la mano con el Gobierno. Aquí no", refiere.

Las deficiencias del sector vivienda en Guatemala se dan debido a que no se ha logrado diseñar y aplicar una política integral de vivienda de largo plazo y los programas y proyectos han dependido de los recursos provenientes de organismos financieros internacionales, canalizados por medio del Ministerio de Finanzas Públicas. Situación por la que internamente no se ha dispuesto de suficientes recursos económicos, para canalizarlos en forma continua y creciente hacia proyectos de vivienda popular.

Dado lo anterior, la reacción a esta deficiencia y el fracaso de los programas anteriores, el Congreso de la República aprobó en noviembre de 1996 la "Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos" (Decreto 120-96), en la cual se establecieron las bases institucional, técnica y financiera que, en principio,

deberían permitir a toda familia guatemalteca el acceso a una solución habitacional digna y adecuada¹.

a. Déficit de Vivienda en Quetzaltenango

El problema de falta de vivienda y la falta de calidad de la misma, en la ciudad de Quetzaltenango no se ha abordado de forma integral, el déficit es cuantitativo y cualitativo; lo que implica aplicar políticas de vivienda que deben estar dirigidas a aprovechar las potencialidades de la ciudad como el comercio, educación, servicios de salud, infraestructura y turismo para potencializar los recursos.

De acuerdo al plan maestro del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del área urbana de Quetzaltenango el 39% de viviendas son alquiladas, este dato ha aumentado en un 12% del año 2000 al año 2008; 24% de vivienda es prestada, esta se refiere a viviendas con más de una familia núcleo en una misma vivienda diseñada para una sola familia compartiendo los mismos servicios esto, debido a varias causas entre las que se pueden mencionar: hijos que contraen matrimonio y debido a las limitadas oportunidades de adquirir una vivienda no solo por los altos costos de venta sino también por los rigurosos requisitos para adquirir un crédito se quedan viviendo en casa de los padres, o compartir con tíos y primos con sus propias familias.

De acuerdo a la Cámara Guatemalteca De La Construcción paralelamente al crecimiento de la población, la necesidad de habitar y de vivienda crece a razón de entre 937 hogares anualmente. Al no contar con la capacidad de dotarse de vivienda propia de esas 937 familias que crecen en la ciudad, la lógica de habitar y ocupar es ubicar más familias en una sola vivienda. Esto provoca mayor densidad a nivel de predios y crecimiento en número de pisos sin control urbanístico, que no es malo desde el punto de vista urbano, pero debe ser regulado para no sobrecargar las infraestructuras de drenajes y agua de los diferentes sectores de la ciudad.

El papel de Estado y del gobierno local en materia de vivienda es limitado, sí existe una política de vivienda, pero en la ciudad no se ven reflejados resultados concretos que minimicen la demanda de vivienda principalmente de los estratos vulnerables y de la vivienda protegida o de interés social y la prioritaria. Los programas de vivienda popular que han habido en la ciudad han sido muy pocos; el último fue hace diez años, mientras la población no ha dejado de aumentar, lo que ha creado necesidad de vivienda en cuanto a cantidad.

¹ Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, Guatemala Julio de 2004, Pág. 2

b. Perspectivas Analíticas de la Vivienda

Para poder comprender de una mejor manera el problema de la vivienda en Guatemala se hace necesario entender que es una vivienda. Se dice que es una edificación cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndoles de las inclemencias climáticas y de otras amenazas. También se denomina vivienda a un apartamento, aposento, casa, departamento, domicilio, estancia, hogar, mansión, morada, piso, etc.

La primera función de la vivienda es proporcionar un espacio seguro y confortable para resguardarse. El clima condiciona en gran medida tanto la forma de la vivienda como los materiales con que se construye, incluso las funciones que se desarrollan en su interior.

Generalmente se suele admitir que cada vivienda es ocupada por una familia, pero esta asunción debe matizarse: hay distintos tipos de familia y hay viviendas que son ocupadas por varias familias. En el mundo desarrollado se habla de vivienda colectiva, frente a vivienda unifamiliar, para referirse a edificios que albergan varias viviendas, cada una de las cuales es habitada por una única familia. Hoy por hoy, y debido a la situación económica mundial así como nacional, existen las denominadas viviendas compartidas, que son utilizadas de forma comunitaria por varias personas sin ninguna clase de afección familiar.

Otro aspecto que se puede comentar, ya que condiciona en gran medida las diversas formas de la vivienda en las diferentes culturas, es el conjunto de funciones que se desarrollan en su interior o alrededores. Tareas como la preparación y el cocinado de los alimentos, el lavado de la ropa, el aseo personal o el cuidado de niños y enfermos, y la forma y los medios que se emplean para realizarlas condicionan en gran medida la vivienda. En muchas viviendas, gran parte de estas funciones se han mecanizado mediante los denominados electrodomésticos, de forma que se ha sustituido por consumo energético la necesidad de espacios amplios y la dedicación exclusiva de una o varias personas a estas tareas domésticas.

Es importante resaltar que el concepto de vivienda es muy amplio, lo que hace necesario destacar los tipos de vivienda que se dan a nivel general:

- **Casa:**

Local utilizado como vivienda construido con materiales, tales como: bloque o ladrillo frisado o sin frisar, concreto o madera aserrada, adobe, tapia o bahareque frisado en las paredes; platabanda, tejas, asbesto o láminas metálicas en el techo; mosaico, granito y similares o cemento en el piso.

- **Apartamento:**

Local utilizado como vivienda familiar que forma parte de la estructura de un edificio y que tiene acceso desde un área común de circulación.

- **Apartamento en Casa:**

Local que forma parte de otra vivienda y que posee instalación de cocina y servicio sanitario exclusivo.

- **Casa de Vecindad:**

Local con varias piezas usadas como viviendas familiares, donde los servicios sanitarios y el abastecimiento de agua están fuera de la pieza, con áreas internas de uso común.

- **Rancho:**

Local utilizado como vivienda construido con materiales de desecho (tablas, cartón, caña y similares).

- **Rancho Campesino:**

Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: adobe, tapia, o bahareque sin frisar en las paredes; láminas metálicas, paja, palma y similares en el techo; cemento o tierra en el piso. Se encuentran ubicadas en áreas rurales y pueblos pequeños.

- **Otra clase:**

Local fijo o móvil que no ha sido construido para fines de alojamiento, tales como: locales de trabajo, barracas, trailes, embarcaciones, cuevas, carpas u otros albergues y que para la fecha del Censo se encuentran habitados en forma temporal o permanente.

Diferenciando los tipos de vivienda con la tenencia o propiedad de la misma, a través de las distintas formas siguientes:

- **Propia:**

Es la vivienda que ha sido adquirida por el jefe u otro miembro del hogar, la cual puede estar totalmente pagada o no.

- **Alquilada:**

Es la vivienda donde el jefe u otro miembro del hogar pagan un alquiler mensual por vivir en la totalidad o parte de la vivienda.

- **Otra forma:**

Es la vivienda que ha sido cedida como parte del salario, o cedida gratis por razones de amistad.

B) El Contexto Socioeconómico de Guatemala

Guatemala es un país en vías de desarrollo, compartiendo muchos problemas comunes de las democracias latinoamericanas de transición, como una autoridad frágil de la ley, la corrupción, crimen organizado, partidos políticos débiles, la pobreza profunda y la desigualdad de ingreso.

Finalizando la primera década del siglo XXI, está recorriendo un largo camino para constituirse en una sociedad incluyente, plural y equitativa, en la cual se haya establecido un Estado plural, democrático y conciliador. Como país, ha delineado dos ejes estratégicos para la consecución de esa esperada nación. Uno es de orden político: la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera en 1996. El otro elemento es de orden económico, basado en la apertura comercial, la desregulación de los mercados y la reducción de la participación estatal de la economía. La expectativa era ingresar en la globalización para que se estimulara un crecimiento económico sostenido que derramara sus beneficios en toda la población, procurando el desarrollo social y reduciendo la pobreza. Pero la realidad dista mucho de esa visión de prosperidad y desarrollo humano. La democracia procesal se ha consolidado y la economía ha sufrido importantes cambios; sin embargo, difícilmente se puede calificar a la sociedad guatemalteca como una donde la inclusión, la prosperidad y el desarrollo humano para todas las personas se hayan arraigado.

Existiendo varios desafíos fundamentales que es necesario encarar para que Guatemala tome la verdadera vía del desarrollo. Tales son la reducción de la pobreza, el desarrollo rural, la eliminación de toda forma de discriminación contra los pueblos indígenas, el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y la incorporación del enfoque ambiental en las políticas de desarrollo.

La sociedad guatemalteca se caracteriza por ser principalmente pobre, rural, joven e indígena. Sin embargo, este porcentaje varía considerablemente según la región geográfica, desenvolviéndose dentro de un sistema económico que ha atravesado períodos reducidos de crecimiento. El PIB per cápita² de Guatemala del año 2006 es un 18% mayor que el de 1990. Sin embargo, esto equivale a una tasa de crecimiento per cápita de tan sólo 1% anual durante el período o 1990 - 2006, permaneciendo por debajo del promedio latinoamericano.

² Relación entre el Producto Interno Bruto y la población de un país en un año determinado. Generalmente, se asocia con el grado de desarrollo relativo de un país.

a. Educación

Para poder comprender lo que significa la educación se hace necesario tener una definición, aunque no hay una definición universal es oportuno simplificar su concepto para poder entenderla y medirla. Todas las definiciones y tasas para medirla se basan en la definición más común: *la capacidad de leer y escribir a una edad determinada*. Detallar las normas que los distintos países utilizan para evaluar la capacidad de leer y escribir está fuera del alcance de este estudio.

Algo interesante, es que la información sobre la educación si bien no es una medida perfecta de los resultados educativos, es probablemente la medida de más fácil acceso y validez para las comparaciones internacionales. Bajos niveles de alfabetización y de educación en general pueden impedir el desarrollo económico de un país, especialmente en un mundo que cambia rápidamente impulsado por la tecnología.

La ENCOVI³ 2011 evaluó el nivel educativo que tienen los habitantes de Guatemala esencialmente en 2 aspectos: porcentaje de alfabetismo y porcentaje de matriculación.

El porcentaje de alfabetismo en Guatemala para el año 2011 es del 76%, lo que significa que la tasa de analfabetismo es del 34%, un aumento del 10.03% respecto de la tasa de analfabetismo que, según los datos oficiales de las autoridades educativas en el año 2006, ascendía a 23.97%. Este incremento en el número de guatemaltecos analfabetas en los últimos 5 años, es una decepción en el tema de educación.

Según datos del MINEDUC 2010⁴, los departamentos de Guatemala con los índices de analfabetismo más altos son Quiché, Alta Verapaz, y Chiquimula, mientras que los departamentos con los índices más bajos de analfabetismo son Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango, como se puede ver en el cuadro No.1. Además es importante indicar que Quetzaltenango como departamento se encuentra en el noveno puesto de analfabetismo en el país con un 17.6%, disminuyendo este porcentaje en la cabecera municipal con un 7.1%.

³ Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Instituto Nacional de Estadística, 2011.

⁴ Proyecciones de población 2010 con base en el Censo de Población 2002, INE y Registro de participantes en los Procesos de Alfabetización, año 2010.

Cuadro No. 1
Analfabetismo en Guatemala
(cifras porcentuales)

Porcentaje más alto de analfabetismo		Porcentaje más bajo de analfabetismo	
Departamento	Porcentaje	Departamento	Porcentaje
Quiche	35.5	Guatemala	6.9
Alta Verapaz	31.8	Sacatepéquez	12.3
Chiquimula	29.7	Chimaltenango	14.3

Fuente: Proyecciones de población 2010 con base en el Censo de Población 2002, INE y Registro de participantes en los Procesos de Alfabetización, año 2010.

El otro aspecto educativo que se toma en cuenta para medir el nivel de escolaridad en Guatemala es el porcentaje de matriculación de los guatemaltecos en los niveles de primaria, básico y diversificado. La tasa de matriculación de Guatemala para el año 2011 es del 52%, lo que significa que únicamente la mitad de los niños menores de 18 años se inscribieron para estudiar la primaria, básicos y diversificados en escuelas públicas y privadas.

Los Departamentos de Guatemala con los índices más bajos de matriculación son Huehuetenango, Jalapa y Quiché, mientras que los Departamentos con los índices más altos de matriculación son Guatemala, El Progreso y Sacatepéquez. Dándonos estos indicadores un índice de escolaridad, el cual en Guatemala se obtiene promediando las tasas de alfabetismo y de matriculación, y el cual es del 68%.

Cuadro No. 2
Tasa de Matriculación en Guatemala
(cifras porcentuales)

Porcentaje más bajo de matriculación		Porcentaje más alto de matriculación	
Departamento	Porcentaje	Departamento	Porcentaje
Huehuetenango	42	Guatemala	64
Jalapa	42	El Progreso	57
Quiche	44	Sacatepéquez	57

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2011.

b. Pobreza

La pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen

considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. Puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación.

En el tema de pobreza, la ENCOVI 2011 encuadra en situación de pobreza extrema a las personas que ganan menos de Q. 4,380.00 por año, y en situación de pobreza no extrema, a las que tienen ingresos anuales menores a Q. 9,030.00. En la ENCOVI 2006, se clasificó en extrema pobreza a las personas que ganaron Q. 3,206.00 al año (Q. 1,174.00 menos que la ENCOVI 2011), y en pobreza no extrema las que obtenían ingresos anuales menores a Q. 6,574.00 (Q. 2,456.00 menos que la ENCOVI 2011). Esto permite apreciar un aumento del 27% en ambos rubros, debido al alza de los precios de la canasta básica.

El índice de pobreza extrema de Guatemala para el año 2011, es de 13.33%, lo que representa una disminución de un 1.87% respecto del año 2006 (15.20%). En este sentido, los departamentos de Guatemala con el índice de pobreza extrema más alto son Alta Verapaz, Zacapa y Totonicapán, mientras que los departamentos con el menor índice de extrema pobreza son Escuintla, Guatemala y El Progreso (ver cuadro No.3), para el departamento de Quetzaltenango el índice de pobreza extrema es de 10.09%, mientras que para el municipio de Quetzaltenango es de 3.2%.

Cuadro No. 3			
Pobreza Extrema en Guatemala			
(cifras porcentuales)			
Índice pobreza extrema más alto		Índice pobreza extrema más bajo	
Departamento	Porcentaje	Departamento	Porcentaje
Alta Verapaz	30.2	Escuintla	3.7
Zacapa	24.9	Guatemala	4.2
Totonicapán	24.7	El Progreso	6.4

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2011.

Por otro lado, el índice de pobreza no extrema en Guatemala para el año 2011 es de 40.38%, que significa un aumento del 4.58% respecto del año 2006 (35.80%), e incluso un aumento del 0.08% respecto del año 2000 (40.30%), por lo que se puede observar que nunca en el Siglo XXI se había tenido un índice tan alto de pobreza no extrema. En este orden de ideas, los departamentos de Guatemala con el índice de pobreza no extrema más alto son Sololá, Jalapa, y de nuevo, Totonicapán, mientras que los departamentos con el menor índice de pobreza no extrema son Izabal, Chiquimula y Jutiapa (ver cuadro No.4), tanto que para el departamento de Quetzaltenango el índice es de 43.99%, y para el municipio de Quetzaltenango es de 25.9%.

Cuadro No. 4
Pobreza No Extrema en Guatemala
(cifras porcentuales)

Índice pobreza no extrema más alto		Índice pobreza no extrema más bajo	
Departamento	Porcentaje	Departamento	Porcentaje
Sololá	57.2	Izabal	33.7
Jalapa	54.5	Chiquimula	33.9
Totonicapán	51.4	Jutiapa	34.6

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2011.

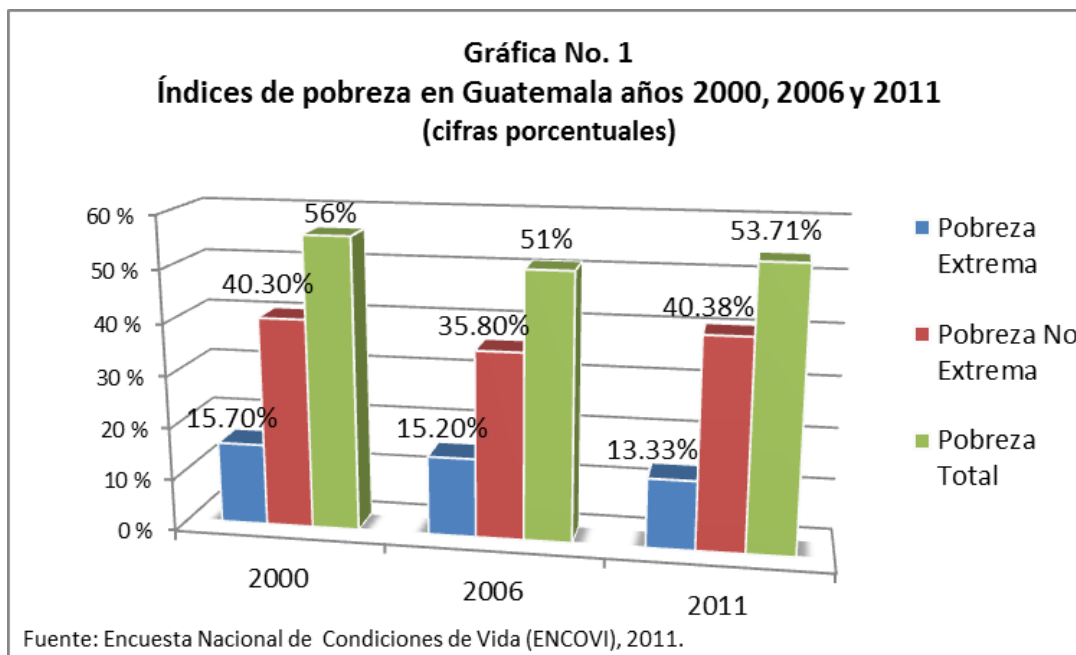
El porcentaje de pobreza total de Guatemala para el año 2011, que se obtiene sumando los índices de pobreza extrema y no extrema, es del 53.51%, un 2.71% más respecto del índice de pobreza total del año 2006 (51%). Los departamentos de Guatemala con el índice de pobreza total más alto son Sololá, Alta Verapaz y Totonicapán, mientras que los departamentos con el menor índice de pobreza total son Guatemala, El Progreso y Escuintla (ver cuadro No.5).

Cuadro No. 5
Pobreza Total en Guatemala
(cifras porcentuales)

Índice pobreza total más alto		Índice pobreza total más bajo	
Departamento	Porcentaje	Departamento	Porcentaje
Sololá	81.2	Guatemala	41.0
Alta Verapaz	77.2	El Progreso	43.4
Totonicapán	76.2	Escuintla	47.9

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2011.

Tomando en cuenta que los proyectos sociales del gobierno de Álvaro Colom iban dirigidos a combatir la pobreza extrema, la disminución de la misma es un logro diminuto, ensombrecido por el aumento de la pobreza no extrema, y en definitiva, por el aumento de la pobreza total en Guatemala (ver gráfica No.1).



Surge ahora una pregunta ¿A qué se debe este aumento en el índice de pobreza?, debido a que la pobreza extrema se redujo en un 1.87%, es preciso concluir que estas personas, que para el año 2006 se encontraban en situación de extrema pobreza, para el año 2011 lograron ascender a la línea de pobreza no extrema, y es ésta, en parte, la razón del aumento del porcentaje de pobreza no extrema. Sin embargo, el aumento de 4.58% de pobreza no extrema (más alto que el porcentaje de disminución de pobreza extrema) no se debe únicamente a que personas en situación de extrema pobreza lograron progresar. Un gran número de personas que, para el año 2006 se encontraban en la línea de la no pobreza, para el año 2011 entraron en situación de pobreza.

c. Salud

En el tema de Salud, los indicadores importantes que muestra la ENCOVI 2011 para determinar el contexto guatemalteco de salud a través del índice de salud son los siguientes: el porcentaje de niños menores de 6 años que recibieron la vacuna de la tuberculosis, de la difteria-tosferina-tétano y del sarampión. El promedio de esta cobertura de inmunización da como resultado el índice de Salud. La cobertura de vacunas de la tuberculosis es del 96.77%, de la difteria-tosferina-tétano es del 89.97%, y del sarampión es del 77.71%.

De acuerdo al Informe Mundial de la Infancia 2012 presentado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el que se detallan los índices de desnutrición crónica que sufre la niñez en el mundo y que afecta al 48% de menores en Guatemala posiciona al país en un nivel más alarmante, en comparación con Haití y Honduras (ambos con 29%), Bolivia con 27%, Perú 24% y Nicaragua, 22%.

Guatemala también fue incluido en el estudio, debido a que, según éste, el país es una de las naciones latinoamericanas que mayor índice de muertes de menores de 5 años, nacimientos anuales y mortalidad neonatal reporta.

De acuerdo con UNICEF, de 196 países, Guatemala se posiciona en el puesto 76 en la tasa de Mortalidad de Menores de 5 años, con 32 muertes por cada 100 mil niños, y es la nación del Istmo con más muertes de infantes, seguida por Nicaragua (puesto 81) con una tasa de 27 muertes por cada 100 mil niños de 0 a 4 años. En ese rubro, Honduras está en el puesto 88 de Centroamérica, con 24 muertes de niños menores de 5 años, seguido por Panamá (puesto 98), El Salvador (puesto 118) y Costa Rica (puesto 139).

Otro dato presentado en el informe de UNICEF es el de la esperanza de vida al nacer, que consiste en el promedio del tiempo de vida que cada persona tiene al nacer. Este dato varía de acuerdo con el país de origen, cita el estudio, debido a que cada nación tiene diferentes índices de desnutrición, mortalidad y violencia.

Por ejemplo, según el estudio, una persona en Guatemala tiene una probabilidad de vida de 71 años, en Costa Rica, 79, Nicaragua, 74, y en El Salvador, 73.

En el municipio de Quetzaltenango se cuenta con dos centros de salud, uno de los cuales se ubica en la cabecera municipal, siendo este de tipo A, el segundo está ubicado en la aldea Chiquilaja de dicho municipio. Lo anterior muestra que en el municipio existe una relación médico por habitante tomando en cuenta solo los servicios públicos de 1/48,000, dado que la norma establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de 9,000 por cada médico al año.

Existen también dentro del municipio centros comunitarios de salud, los cuales son atendidos por dos organizaciones no gubernamentales, las cuales son: Asociación Nuevos Horizontes y Asociación de Promotores de Salud para el Desarrollo Integral Valle del Palajunoj.

Dentro del sector privado, el municipio cuenta con 268 centros privados de salud entre sanatorios, clínicas médicas, tanto generales como diferentes especialidades, así también hospitales. Algo que preocupa es que tanto los centros de salud públicos y privados no cuentan con incinerador para el tratamiento de los desechos tóxicos.

d. Vivienda y Acceso a Servicios Básicos

La ENCOVI 2011 al evaluar las condiciones de vida de los guatemaltecos en cuanto a vivienda y acceso a servicios básicos. Según los resultados obtenidos, en Guatemala viven aproximadamente 4.91 personas por cada hogar, y el 51% de los hogares guatemaltecos sufren de problemas de hacinamiento. Los

departamentos de Guatemala que tienen el índice de hacinamiento más alto son Alta Verapaz, Petén y San Marcos, mientras que los Departamentos que tienen el índice de hacinamiento más bajo son Guatemala, Sacatepéquez y El Progreso (ver cuadro No.6).

Cuadro No. 6			
Índice de Hacinamiento en Guatemala			
(cifras porcentuales)			
Índice de hacinamiento más alto		Índice de hacinamiento más bajo	
Departamento	Porcentaje	Departamento	Porcentaje
Alta Verapaz	76	Guatemala	34
Petén	64	Sacatepéquez	40
San Marcos	61	El Progreso	41

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2011.

Asimismo, un 70% de los hogares guatemaltecos tienen acceso a servicios básicos, es decir, a agua entubada y drenajes. Los Departamentos de Guatemala con el nivel más bajo de acceso a servicios básicos son Alta Verapaz, Petén y Santa Rosa, mientras que los Departamentos con mayor nivel de acceso a servicios básicos son Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango (ver cuadro No.7).

Cuadro No. 7			
Porcentaje de Hogares con Acceso a Servicios Básicos en Guatemala			
(cifras porcentuales)			
Menor nivel de acceso a servicios básicos		Mayor nivel de acceso a servicios básicos	
Departamento	Porcentaje	Departamento	Porcentaje
Alta Verapaz	42	Guatemala	83
Petén	43	Sacatepéquez	88
Santa Rosa	56	Chimaltenango	78

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2011.

No obstante lo anterior, la ENCOVI 2011 no cuenta con resultados que permitan identificar los tipos de drenajes que pueden tener los hogares según la situación de pobreza en la que se encuentren (sanitario privado, sanitario comunitario, letrina, etc.), ni las fuentes de donde las familias obtienen el agua cuando no cuentan con tuberías (pozo privado, pozo público, chorro público, ríos, lagos, cisternas o agua de lluvia).

En el tema de la vivienda, la ENCOVI 2011 buscó determinar la tasa de calidad de vivienda, que implica un hogar con piso, paredes y techos adecuados.

Guatemala cuenta con 2, 983,543 hogares, y el 66% de éstos llenan los requisitos de calidad de vivienda. En este orden de ideas, el déficit de vivienda de Guatemala para el año 2011 asciende a 1, 312,759 hogares. Los departamentos con la tasa más baja de calidad de vivienda son Alta Verapaz, Quiché y Totonicapán, mientras que los departamentos con la tasa más alta de calidad de vivienda son Chimaltenango, Guatemala y Sacatepéquez (ver cuadro No.8).

Cuadro No. 8			
Porcentaje de Calidad de Vivienda en Guatemala			
(cifras porcentuales)			
Porcentaje más bajo de calidad de vivienda		Porcentaje más alto de calidad de vivienda	
Departamento	Porcentaje	Departamento	Porcentaje
Alta Verapaz	29	Chimaltenango	78
Quiché	45	Guatemala	83
Totonicapán	51	Sacatepéquez	88

Fuente: Encuesta nacional de condiciones de vida, 2011.

Dentro del municipio de Quetzaltenango el acceso a vivienda y servicios básicos sigue la misma tendencia que a nivel nacional. El número promedio de personas que habitan por hogar en el área urbana del municipio es de 5 personas, y en el área rural de 5.49. De las viviendas existentes dentro del municipio, 25,178 viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica (ver cuadro No.9). Se cuenta con 39,220 líneas telefónicas como cobertura de líneas telefónicas fijas, contándose con un promedio de 27 líneas para cada 100 habitantes.

Cuadro No. 9	
Acceso a agua potable y saneamiento básico en el municipio de Quetzaltenango	
(cifras porcentuales)	
Total de Viviendas	30,742
Viviendas con servicio de agua potable	93.6%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	79.4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2002.

e. Trabajo

En el tema del trabajo, Guatemala según la ENCOVI 2011 determinó que la población económicamente activa (PEA), consistente en las personas mayores de 15 años que trabaja o busca trabajo, constituye el 63.31% de la población total de Guatemala. La tasa de desempleo de Guatemala para el año 2011 es del 3.84%,

lo que representa un aumento de 0.64% respecto de la tasa de desempleo que se determinó en el año 2006 (3.2%). Los departamentos de Guatemala con las tasas más altas de desempleo son Totonicapán, Alta Verapaz, Escuintla, e interesantemente, Guatemala, mientras que los departamentos con la tasa de desempleo más baja son Chiquimula, Jalapa y Petén (ver cuadro No. 10).

Cuadro No. 10			
Tasa de Desempleo en Guatemala			
(cifras porcentuales)			
Tasa más alta de desempleo		Tasa más baja de desempleo	
Departamento	Porcentaje	Departamento	Porcentaje
Totonicapán	5.82	Chiquimula	2.07
Alta Verapaz	5.54	Jalapa	2.10
Escuintla	5.33	Petén	2.12
Guatemala	4.64		

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2011.

Aunque pareciera que la tasa de desempleo es baja (4 de cada 100 personas están desempleadas), la tasa de subocupación en Guatemala asciende al 52.21% de la población, por lo que más de la mitad de las personas se encuentra capacitada para una ocupación o cargo determinada, pero que al no encontrar trabajo en dicho puesto, opta por tomar trabajos menores en donde obtiene ingresos inferiores de los que debería según su instrucción. Todo esto sin tomar en cuenta que, aunque la ENCOVI 2011 no muestra datos al respecto, aproximadamente el 75% de la población económicamente activa (PEA) se desempeña en la economía informal.

Para el municipio de Quetzaltenango según datos del INE 2009, la población económicamente activa (PEA) la conforman 54,512 personas, las cuales según su categoría ocupacional un 10.49% son patronos, el 25.37% trabajan por cuenta propia, el 10.15% son empleados públicos, el 50.45% son empleados privados y un 3.53% se encuentra trabajando con algún miembro de su familia sin recibir remuneración. Asimismo la población económicamente inactiva (PEI) la conforman 67,503 personas, de las cuales según sus condiciones de inactividad se encuentran de la siguiente manera: un 26.70% únicamente estudio, un 3.22% únicamente vivió de su renta, un 39.63% únicamente realizó que aceres de su hogar y el último 30.45% no trabajo.

f. Canasta Básica

La canasta básica no es más que el conjunto de bienes y servicios indispensables para que una persona o una familia pueda cubrir sus necesidades básicas a partir de su ingreso; en otras palabras, una canasta básica es aquella que tiene todos los productos necesarios para poder tener una vida sana, tanto física como mentalmente. Algunos productos que forman parte de la canasta son:

Aceites, agua embotellada, arroz, atún, azúcar, carne, café soluble y tostado, cerveza, chocolate, detergentes, jabones, pasta de dientes, refrescos entre otros.

La cual a su vez se divide de la siguiente manera:

- **Canasta Básica Alimentaria:**

La canasta básica alimentaria (CBA) se conoce como el conjunto de alimentos, expresados en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de calorías de un hogar promedio. También se puede decir que es un valor estimado de un conjunto de alimentos básicos que en ocasiones incluye otros bienes básicos no alimentarios y que esta estandarizado de acuerdo a parámetros tales como el porcentaje del gasto en alimentos para un cierto tipo de hogar, con una cantidad determinada de integrantes.

- **Canasta Básica Vital:**

La canasta básica vital (CBV), incluye, además del mínimo alimentario, los servicios básicos, tales como agua, luz, vestuario, vivienda, salud, transporte, recreación, educación entre otros.

En Guatemala según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) 2012, los productos de la canasta básica vital (compuesta por 400 productos y servicios básicos), que además de alimentos incluye servicios como transporte, salud, educación y vivienda, registro un alza de Q. 81.02 en febrero de 2012 y se ubicó en Q. 4 mil 551.46 mensuales (un incremento del 14% con respecto a los Q. 3 mil 991.42 en febrero de 2011) para una familia promedio de 5 miembros; esta cifra casi duplica el salario mínimo de Q. 2 mil 324.

El precio de los productos de la canasta básica de alimentos (contiene 26 productos) presentó un ajuste de Q. 44.40 en febrero pasado, con el que se ubicó en Q. 2 mil 494.20 (un incremento del 12.76% en comparación con los Q. 2 mil 187.30 en febrero de 2011), es decir que un trabajador que devenga el salario mínimo necesita ganar Q. 170.2 adicionales para poder adquirir lo básico de ingesta de calorías diarias necesarias para una familia.

En los 2 primeros meses del año, los precios de los 26 productos que integran la canasta básica de alimentos se incrementaron en Q. 54.00, de acuerdo con el INE.

El rubro de transporte es el que mayor incremento presentó, con una variación de 1.73% debido a la tendencia al alza de los combustibles, seguido de la categoría de alimentos y bebidas no alcohólicas con un 0.63%.

g. Salario Mínimo

El Salario Mínimo es la menor remuneración que, en teoría, se le puede pagar a un trabajador. Por ley este salario debería ser suficiente para “que cubra las necesidades normales –las de todo trabajador, de orden material, moral y cultural, y que le permita satisfacer sus deberes como jefe o jefa de la familia” (Artículo 103 de Código de Trabajo).

Para Guatemala el salario mínimo establecido para este año, incluyendo la bonificación de Q250 mensuales, se ubica en Q2 mil 324 para los trabajadores agrícolas y no agrícolas; para los trabajadores de la maquila y exportación es de Q2 mil 156.25. Según fecha 30 de diciembre del año 2011, fue publicado en el Diario Oficial, el Acuerdo Gubernativo 520-2011 emitido por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Presidente de la República de Guatemala, por medio del cual se fijan los nuevos salarios mínimos que regirán para el año 2012.

Dicho acuerdo entró en vigencia a partir del 1 de enero del año 2012. El Acuerdo equipara el salario mínimo para las actividades agrícolas y no agrícolas; y señala salario mínimo diferente para la actividad exportadora y de maquila, como se detalla en los cuadros No. 11 y 12.

Podrán aplicar este salario exclusivamente aquellas entidades que han sido clasificadas como tal de acuerdo al decreto 29-89 del Congreso de la República, “Ley de Fomento y desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila”

Cuadro No.11	
Salario mínimo para Actividades Agrícolas y No Agrícolas en Guatemala	
Salario Mínimo Diario	Q. 68.00
Salario Mínimo Mensual	En el caso que se pague el salario en forma mensual, debe pagarse como mínimo Q. 2,074.00 de acuerdo al criterio de la Dirección General de Trabajo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2011.

Cuadro No.12 Salario mínimo para la Actividad Exportadora y de Maquila en Guatemala	
Salario Mínimo Diario	Q. 62.50
Salario Mínimo Mensual	En el caso que se pague el salario en forma mensual, debe pagarse como mínimo Q. 1,906.25 de acuerdo al criterio de la Dirección General de Trabajo.
Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2011.	

La disposición debe aplicarse a todos aquellos trabajadores que devenguen el salario menor al nuevo mínimo establecido, sin importar la forma de cómputo del salario, ya sea por unidad de obra, unidad de tiempo o participación (comisiones).

La Bonificación Incentivo de Ley (regulada en los Decretos 78-89 y 37-2001 del Congreso de la República) no constituye salario mínimo, por lo que deben pagarse adicionalmente DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.250.00) a los montos antes señalados.

h. Ingreso y Consumo Familiar

Estadísticamente se ha comprobado que el ingreso (renta) y el consumo son variables que avanzan conjuntamente. Los estudios económicos muestran que el ingreso (renta) es el principal determinante del consumo y del ahorro. Los ricos ahorran más que los pobres, tanto en términos absolutos como en términos porcentuales. Las personas muy pobres no pueden ahorrar nada; más bien, si tienen alguna riqueza o pueden pedir préstamos, tienden a desahorrar. Es decir, tienden a gastar más de lo que ganan, reduciendo así el ahorro acumulado o endeudándose. Para comprenderlo mejor tomaremos algunos conceptos básicos sobre ingreso y consumo.

- **Renta Absoluta**

La renta disponible de cada año, la cual está dedicada al consumo.

- **Renta Permanente**

Esta hipótesis, formulada por Milton Friedman, estipula que el consumo es una función que depende de la renta o ingreso permanente y no solo de su renta anual, entendiendo como renta permanente la que el consumidor espera cobrar a lo largo de un conjunto amplio de años. La evidencia ha indicado que los consumidores eligen su nivel de consumo con la vista puesta en las "perspectivas" de la renta que tiene en cada momento como de la renta a largo plazo.

- **Renta Relativa**

Esta teoría establece que la parte de la renta de una familia dedicada al consumo depende del nivel de su renta relativa frente a la renta de las familias vecinas o de otras familias con las que aquella se identifica y no del nivel absoluto de la renta de la familia. Esta teoría desarrollada por Duesenberry trata de recalcar el carácter imitativo o emulativo del consumo.

- **Consumo**

En términos puramente económicos se entiende por consumo la etapa final del proceso económico, especialmente del productivo, definida como el momento en que un bien o servicio produce alguna utilidad al sujeto consumidor. En este sentido hay bienes y servicios que directamente se destruyen en el acto del consumo, mientras que con otros lo que sucede es que su consumo consiste en su transformación en otro tipo de bienes o servicios diferentes.

El consumo, por tanto, comprende las adquisiciones de bienes y servicios por parte de cualquier sujeto económico (tanto el sector privado como las administraciones públicas). Significa satisfacer las necesidades presentes o futuras y se le considera el último proceso económico. Constituye una actividad de tipo circular en tanto en cuanto que el ser humano produce para poder consumir y a su vez el consumo genera producción

Se pueden mencionar algunos factores aparte del ingreso (renta) que inducen el consumo familiar:

- **Culturales:** Estos se determinan por el ambiente social y cultural de la persona que consume (consumidor).
- **Estatus:** Este dependerá del nivel económico en que se encuentre la persona ya que si es elevado también aumentará el consumo.
- **Afectivos:** Esto se refiere a la aceptación o rechazo en un grupo social ya sea por poseer o no un bien.
- **Necesidad:** Significa la necesidad que se tenga de un producto para la vida.
- **Estandarización o Masificación:** Esto quiere decir que cuando la mayoría de las personas tienen un producto en común, el resto que aún no lo tienen se vean presionadas para que también lo compren.

- **Ingreso y Consumo de las Familias Guatemaltecas**

La crisis financiera, los inviernos desastrosos, la inflación y algunos otros eventos en el país y en el mundo, anticipan un futuro menos holgado para la economía familiar. El ingreso disponible sentirá el impacto del mayor costo de los servicios públicos, y un año más, la inflación mantendrá atentos a los consumidores a la hora de aplicar sus ingresos a gastos. Pero a diferencia de otras épocas de Guatemala, cuando ante cualquier escenario de incertidumbre las familias ajustaban automáticamente sus gastos, hoy la función de consumo personal sigue una trayectoria diferente: la incertidumbre no impacta ni tan rápido ni tan fuerte sobre las expectativas.

En esa lógica, 2012 no parece ser un año de gran ajuste en el gasto familiar. Sino más bien un año de administración minuciosa de ese gasto. Hay subas concretas que impactan en forma directa sobre el ingreso disponible de los hogares, como el aumento a las tarifas de servicios públicos. Y por algún lado las familias van a desquitar ese aumento. Un poco lo harán con menor ahorro, otro poco con un uso más racional de la energía (que no viene mal) y otro tanto se le restará a las partidas más prescindibles de los consumos restantes. Sobre todo lo harán los sectores de ingresos bajos y medios, ya que en estos es donde siempre se tiene mayor incidencia.

Lo mismo sucede con la inflación. El público está atento a cómo va impactando en su poder de compra. Pero los asalariados, que ahora son 3.12 millones de trabajadores⁵, se ilusionan con que su salario siga la evolución de los precios, o la supere. Y esa ilusión alimenta el consumo, aun en aquellos sectores donde los aumentos se mantienen por debajo del ritmo de aumento de los precios.

El mayor problema se presenta en los trabajadores restantes, que en su mayoría son cuenta propistas o responsables de actividades independientes, cuyos ingresos no siempre se mueven tan fácilmente hacia arriba frente a las subidas de costos y precios.

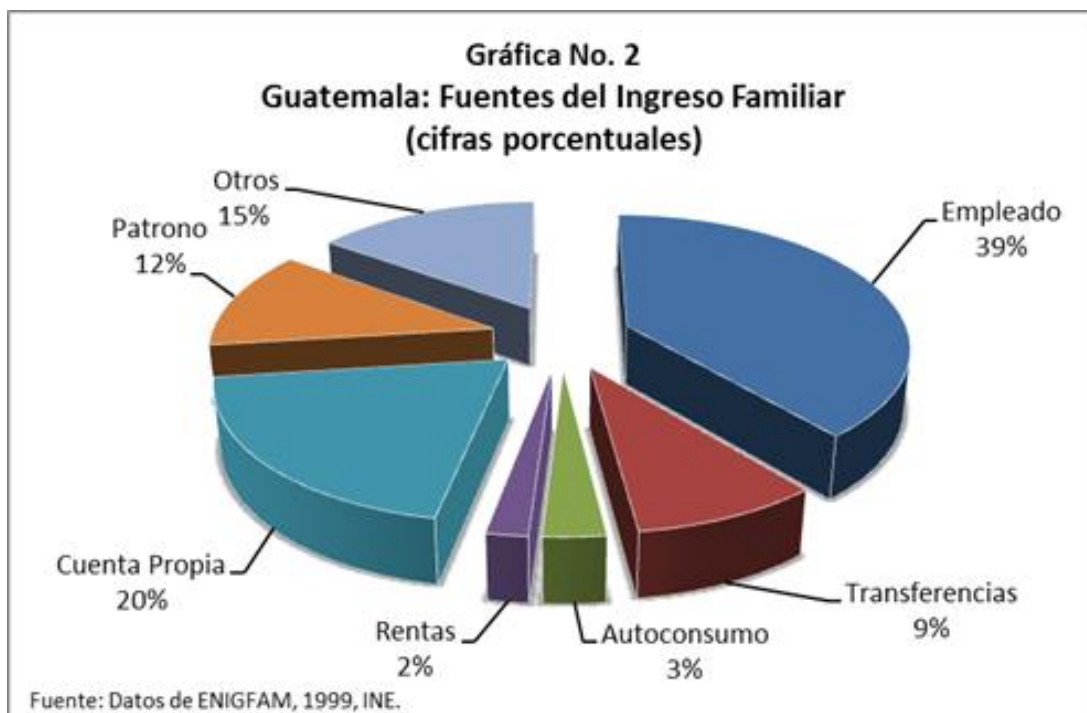
El grado de escasez del ingreso de las familias implica que las condiciones del bajo nivel de vida que pueden padecerse dentro de una sociedad. Ante la situación de insuficiencia del ingreso dentro del grupo familiar, sería cómodo determinar la razón por la cual los individuos disminuyen su consumo y la calidad del mismo.

Considerando los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM)⁶ realizada entre Marzo 1998 a Abril 1999, las fuentes de

⁵ Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Enero 2012.

⁶ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM), realizada entre Marzo 1998 a Abril 1999, Instituto Nacional de Estadística (INE).

ingresos de las familias guatemaltecas a nivel nacional ilustradas en la Gráfica No.2, dependían en un 39% del empleo y un 20% de negocios propios.



Prosiguiendo con el análisis de la Gráfica No. 2, un 12% obtenía ingresos provenientes de actividades patronales; un 9% afirmó obtener ingresos por transferencias o remesas del extranjero; un 3% obtuvo ingresos relacionados con actividades de autoconsumo; y un 2% obtuvo ingresos producto de sus rentas. Además cabe resaltar que un 15% de las familias encuestadas manifestó obtener ingresos de fuentes diversas clasificados en este caso dentro de la categoría de “Otros”. Estos datos dejan ver claramente que la importancia del empleo del país es vital para la subsistencia de las familias y aún más en el municipio de Quetzaltenango que dentro de la región occidental concentra diferentes fuentes de ingresos para los individuos en condición de empleados.

Asimismo los resultados de la ENIGFAM apuntan que en relación a la distribución del ingreso existe una marcada brecha entre la región Metropolitana y el resto de las regiones del país. Por ejemplo, el ingreso promedio por hogar a nivel nacional se reporta en Q. 3,220.84, pero este varía en extremo si se toman los datos de la región Metropolitana (mayor ingreso) con un promedio de Q. 5,672.53, y la región Nor-Occidente (menor ingreso) con Q. 1,907.90. Se marca un rango muy amplio entre los extremos, y por lo tanto la diferencia entre estos valores puede ser producto del efecto macrocefálico de la economía guatemalteca en cuanto a la concentración de las principales fuentes de trabajo, infraestructura industrial y del sector terciario se refiera.

El promedio del ingreso del resto de las regiones seguramente podría tener menor rango, pero esto no significa que los habitantes puedan tener un ingreso muy cercano al promedio del ingreso en el área metropolitana.

Como el grueso de las familias guatemaltecas depende de las fuentes de ingresos de empleos para su subsistencia, la tendencia de los sueldos y salarios al igual que la inflación y otros efectos macroeconómicos también afectan marcadamente la economía familiar.

En relación a la estructura del consumo familiar según su destino, los datos de la ENIGFAM en el Cuadro No. 13 muestran que aunque en algunos rubros aparecen cifras porcentuales muy parejas tanto en el área urbana como en la rural, puede destacarse que las familias destinan necesariamente el mayor porcentaje de sus gastos hacia la adquisición de aquellos elementos que son indispensables para su subsistencia física. Los alimentos y las bebidas conforman el rubro con mayor participación en el consumo familiar; vivienda, luz y agua conforman el otro rubro vital que destaca en segunda instancia dentro del gasto familiar. Estos rubros juntos sobrepasan el 50% de la ejecución del consumo en las familias guatemaltecas en el área urbana y, sobre el 60% en el área rural. El razonamiento lógico indica que los dos rubros mencionados concentran el consumo familiar debido a que no se puede prescindir de ellos para sobrevivir, lo que les convierte en necesidades netamente básicas.

Los rubros del vestido y calzado, mobiliario y equipo, salud y transporte oscilan entre el 5% y 10% a nivel nacional. La educación y la recreación a nivel nacional denotan ser los rubros con menos porción del gasto familiar, aunque no precisamente por ser menos importantes sino probablemente porque no son tan apremiantes como los primeros en materia de subsistencia. Los efectos del escaso consumo familiar destinado a la educación se reflejan en un alto índice de analfabetismo a nivel nacional.

Cuadro No. 13
Guatemala: Estructura del Consumo Familiar Según Destino
(cifras porcentuales)

Consumo según Destino	PAIS		
	Total	Urbana	Rural
Alimentos y Vivienda	37.1	31.6	46.9
Vestido y Calzado	7.0	6.6	7.8
Vivienda, Agua y Luz	21.6	24.2	17.0
Mobiliario y Equipo	6.7	6.4	7.2
Salud	7.3	7.5	7.0
Transporte y Comunicación	7.7	9.0	5.3
Ocio / Recreación	4.6	5.4	3.1
Educación	3.3	4.4	1.5
Gastos Diversos	4.6	4.8	4.2

Fuente: Elaborado con datos de la ENIGFAM, 1999.

Pensando en las condiciones de las familias con bajos ingresos, es muy probable que los guatemaltecos puedan prescindir de los gastos en los rubros de recreación, educación y otros gastos misceláneos (según la ENIGFAM) antes del rubro del vestuario y calzado, puesto que los primeros se ubicarían como secundarios dentro del contexto general de las necesidades.

Datos más recientes de la ENIGFAM 2010⁷, muestran que el consumo de los hogares y del Gobierno ascendió a un total de Q. 321.6 millardos que representan el 96.6 por ciento del PIB, siendo el más importante el gasto de consumo privado con un monto total de Q. 286.7 millardos, frente a los Q. 34.9 millardos de gasto estatal.

El principal gasto de los hogares sigue siendo alimentos y bebidas no alcohólicas para lo que erogaron Q. 113.4 millardos, seguido de los alquileres y servicios esenciales como agua, gas y electricidad que consumieron Q. 27 millardos. Ambos rubros se mantienen representando la mitad del consumo final de los hogares guatemaltecos.

El tercer gasto importante incluye los servicios postales, equipos y servicio telefónico y de fax que tuvo un monto de Q. 22.4 millardos. Desde el año 2006 este gasto se ha duplicado pues la banca central reportó un consumo por Q10.4 millardos, siendo el rubro más importante los servicios telefónicos.

El gasto en transporte y el consumo en hoteles y restaurantes siguen en la lista con erogaciones por Q. 21.6 millardos y Q. 17.9 millardos respectivamente.

Del total de 12 divisiones que presenta el sistema de cuentas nacionales, los de menor peso en el consumo de los hogares son la adquisición de bebidas alcohólicas con Q. 4.7 millardos y los gastos en educación con Q. 2.8 millardos.

⁷ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM), 2010, Instituto Nacional de Estadística (INE).

8. Análisis y Discusión de Resultados

Alquiler de Vivienda y su Efecto en el Nivel de Vida de las Familias (Área urbana del municipio de Quetzaltenango)

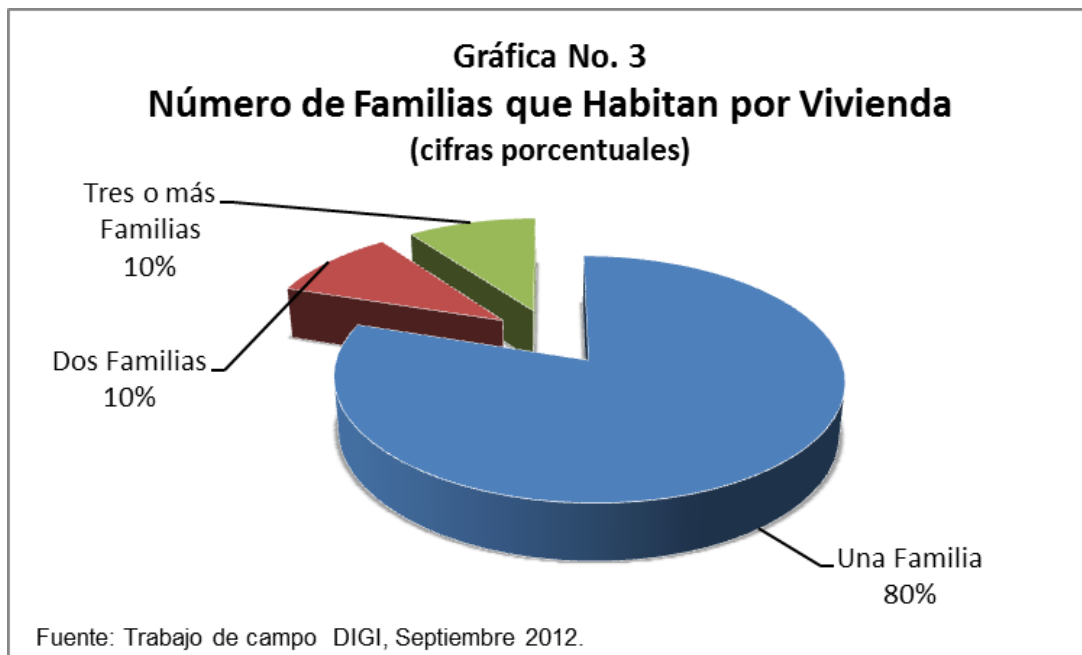
La disposición de vivienda repercute de diferentes formas en el nivel de vida de las familias que poseen vivienda propia y de quienes debido a la falta de posesión de la misma tiene que recurrir al alquiler de alguna opción habitacional que se adecue a sus necesidades y disponibilidad de recursos económicos, por lo que a continuación se presentan las principales características de las familias que alquilan y de las viviendas alquiladas en el municipio de Quetzaltenango.

Cabe mencionar que para la presente investigación se tomó un universo de 14,954 viviendas alquiladas de acuerdo al Plan Maestro De Mejoramiento de las Condiciones de Habitabilidad de Quetzaltenango, considerando un error muestral del 7% debido al tipo de variables sociales consideradas para la presente investigación, con lo que la determinación de la muestra se estableció inicialmente en 196 boletas, sin embargo se pasaron 250 boletas quedando 209 útiles después del proceso de limpieza y depuración, cantidad de boletas en base a las cuales se generan los resultados que a continuación se presentan.

A) Cantidad de Familias por Vivienda

La cantidad de familias que reside en cada una de las viviendas es uno de los indicadores que permite visualizar la realidad de muchas familias no solo en el municipio de Quetzaltenango sino a nivel de país, quienes debido a distintos factores; como las limitantes económicas, incumplimiento de requisitos para optar a financiamiento bancario o por haber conformado recientemente un nuevo núcleo familiar aún no cuenta con vivienda propia y al no contar con la misma en propiedad o los recursos económicos necesarios para alquilar una vivienda individual, optan por habitar en un mismo espacio físico con otras familias ya sea que tengan o no algún rasgo de consanguinidad. Tal y como lo dan a conocer los resultados presentados en la gráfica No. 3 en la que se visualiza que un 20% de las viviendas alquiladas en el municipio de Quetzaltenango están habitadas por más de una familia.

Sin embargo a pesar de no tener vivienda propia la mayoría de arrendatarios del municipio al parecer cuenta con los recursos necesarios que le permiten alquilar una vivienda de forma individual, con todas las ventajas que esto conlleva en comparación a quienes tienen que convivir con otras familias, proceso en el que de alguna manera tienen que acomodarse a la situación que se les presente, especialmente cuando existen niños dentro del núcleo familiar ya que son ellos los más afectados por la falta de espacio y libertades propias para el desarrollo de su niñez. Así como el tener que compartir en muchos de los casos espacios como; duchas, pilas, lavatrastos, sanitarios, entre otros, los cuales se ven saturados de acuerdo a la cantidad de personas que habitan una misma vivienda.



Cantidad que para este segmento de la población que habita en Quetzaltenango, está compuesto en su mayoría por 3 o 4 personas por vivienda individual y por 5 personas o más para aquellas viviendas que albergan a más de una familia en su interior (ver cuadro No. 14).

Cuadro No. 14
Número de Personas que Habitan en la Vivienda
(frecuencias y cifras porcentuales)

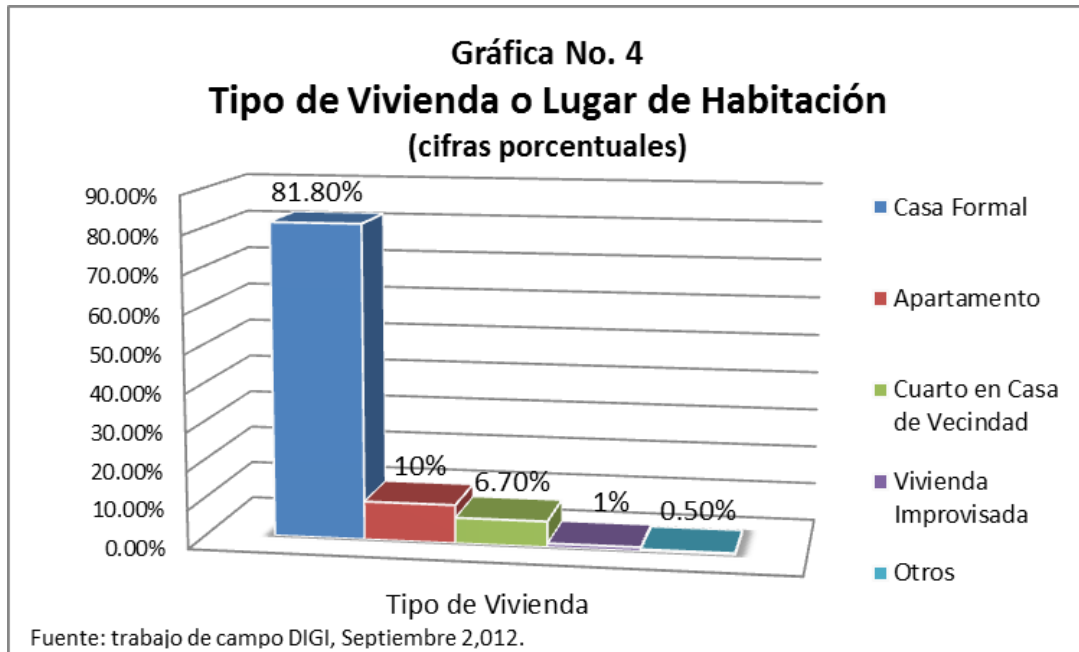
Personas	Número de Viviendas	Porcentaje
De 1 a 2 personas	27	13
De 3 a 4 personas	77	37
De 5 a 6 personas	50	24
De 7 a 8 personas	25	11
De 9 a 10 personas	14	7
Más de 10 personas	16	8
Total	209	100

Fuente: trabajo de campo DIGI/DIES, Septiembre de 2,012

Sin embargo dentro de los aspectos positivos que tiene el alquiler de una vivienda por varias familias se encuentra la disminución del costo de los servicios al ser compartidos por varias familias y únicamente pagar un servicio (Ej. cable, agua potable, recolección de basura), en comparación a las viviendas unifamiliares en las que una sola familia tiene que cubrir la cantidad total.

B) Preferencias en el Tipo de Vivienda o Lugar de Habitación

De acuerdo a la información recabada, la mayoría de familias que alquilan vivienda en el municipio de Quetzaltenango prefieren una vivienda formal (ver gráfica No. 4) no solo por la comodidad y privacidad que esta representa sino también por la disponibilidad de este tipo de inmuebles en el mercado inmobiliario.



Sin embargo por el constante crecimiento de la población originaria del municipio y la migración de personas de municipios y departamentos cercanos se demandan cada día más unidades disponibles, lo que ha motivado la construcción de viviendas con varias plantas o niveles dentro de los cuales algunos que tienen cierta independencia están catalogados como apartamentos y más recientemente se está notando la construcción de complejos de apartamentos en edificios como el ubicado en la salida a San Marcos por la ruta Interamericana.

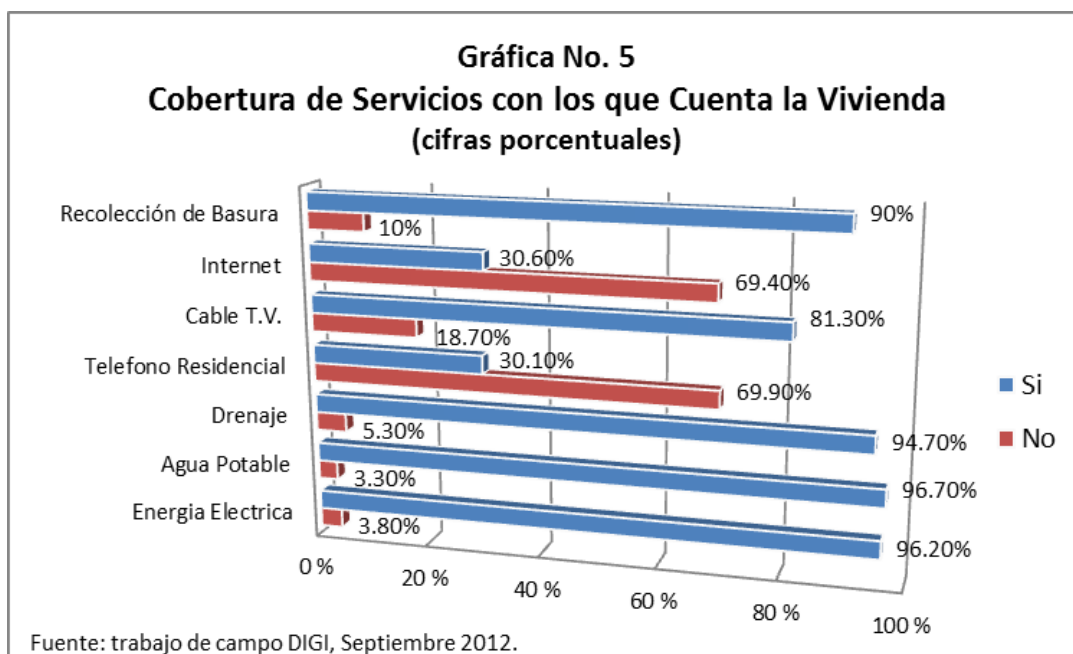
Por lo que el segundo espacio físico en importancia dentro del segmento de alquiler de vivienda en este municipio está conformado por apartamentos. De los cuáles cabe mencionar que los ubicados en zonas exclusivas tienen un costo mayor incluso al de una vivienda formal.

Considerándose de forma general estas dos categorías como las más importantes del arriendo de vivienda en el mercado inmobiliario del municipio, sin embargo también existen algunos otros tipos de vivienda como los cuartos en casa de vecindad conocidos popularmente como palomares y las viviendas improvisadas, que tienen un menor costo de alquiler en comparación a las casas formales y los apartamentos, tal y como se puede visualizar más adelante donde

se presenta el costo mínimo, máximo y promedio que las familias desembolsan en concepto de alquiler.

C) Cobertura de Servicios

La cobertura, calidad de los servicios y la ubicación de la vivienda son algunos de los aspectos que de manera general marcan la pauta del costo de arrendamiento de una vivienda debido a que estos en su mayoría son necesarios para el desarrollo de la vida humana.



De acuerdo a la información presentada en la gráfica No. 5 la mayoría de viviendas alquiladas cuentan con los servicios básicos que proporciona la municipalidad de Quetzaltenango y algunos otros que ponen a disposición de la población empresas privadas.

Dentro de los que proporciona la municipalidad a través de sus distintas entidades destacan la energía eléctrica y el agua potable, servicios que son cobrados a través del recibo único.

En relación al agua potable según datos del diagnóstico de Situación de la Municipalidad de Quetzaltenango realizado en Noviembre de 2005, desde el año 1997 se han mantenido las mismas tarifas para las pajas de agua a saber: $\frac{1}{4}$ = 15 m³ Q. 14.00 $\frac{1}{2}$ = 30 m³ Q. 28.00 1 Paja = 60 m³ Q. 56.00 servicio que en buena medida se encuentra subsidiado ya que su costo real es mucho mayor según indican personeros de EMAX, beneficio del cual goza la mayoría de la población

Quetzalteca. Teniendo una mayor cobertura en el área urbana del municipio en comparación a algunas zonas del área rural.

El servicio de energía eléctrica es proporcionado a través de la Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango (EEMQ) que es un ente especializado de la Municipalidad de Quetzaltenango, el cual se encarga de la compra y distribución de energía eléctrica en los municipios de Quetzaltenango, Cantel, Almolonga y Zunil y en un 25% en La Esperanza, en el marco de la Ley Nacional de Electrificación, la que define a la EEMQ como comercializadora de fluido eléctrico, aunque también es generadora de electricidad por medio de la Hidroeléctrica de Zunil, la que surte a los municipios de Almolonga, Cantel y Zunil.

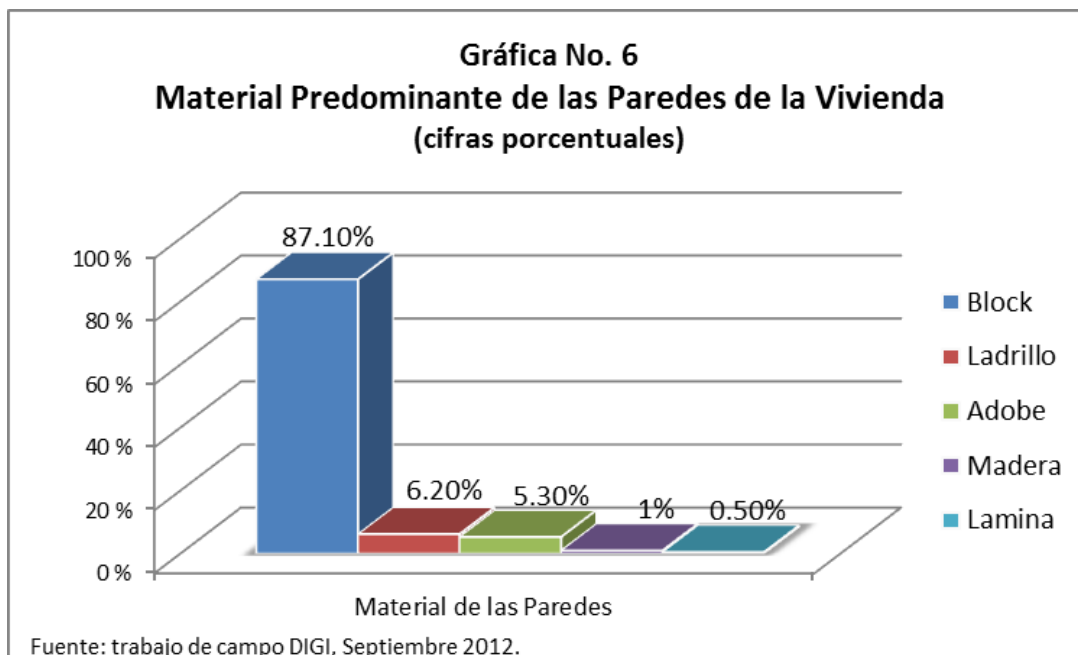
Los servicios que presta la EEMQ se dan en las siguientes categorías: Residencial, Comercial e Industrial. Tal y como se presentó en la gráfica No. 5 la mayoría tiene acceso a este servicio el que además tiene la tarifa por kW más baja de todo Guatemala, por ejemplo para el año 2005 en Salcajá el KW costaba Q.0.78, en Guatemala Q. 1.70 y la EEMQ cobra Q. 0.42 el residencial, Q. 0.54 el comercial y Q. 0.51 el industrial, beneficiando a la mayoría de la población que goza de este servicio, al mantener las tarifas que tienen 15 años de no cambiarse en comparación a otros lugares donde constantemente se registran alzas en su costo.

Dentro de los servicios que proporcionan empresas privadas están teniendo un marcado incremento de acuerdo a la información recabada el servicio de cable el cual casi se compara en cobertura con servicios de vital importancia como el agua y la energía eléctrica, esto a pesar que su costo es mucho mayor que el de agua potable residencial. Notándose también con una menor cobertura pero no menos importancia a servicios como el de Internet y Teléfono Residencial los cuales por el dinamismo del sector de tecnología y redes sociales están cobrando mayor importancia cada día.

D) Materiales con los que está Construida la Vivienda

- **Paredes**

Como puede notarse en la gráfica No. 6 la mayoría de viviendas alquiladas están construidas de Block, material que tiene una mayor duración y un precio relativamente accesible en comparación a otros materiales como el ladrillo el cual tiene casi la misma duración pero tiene un precio más alto en el mercado. Sin embargo aún se encuentran algunas viviendas antiguas construidas de adobe, especialmente en el área del centro histórico.



- **Techo**

La composición del techo de la vivienda es uno de los factores que marca de alguna manera el máximo aprovechamiento del espacio físico del inmueble al permitir o no la construcción de varias plantas en un mismo espacio. Para esta investigación en particular las viviendas alquiladas en cuanto al material del techo están distribuidas casi de la misma manera entre lámina metálica y lámina de asbesto cemento y las que tienen techo de loza que en la mayoría de los casos si permite el adecuado aprovechamiento del espacio físico (ver cuadro No. 15).

Cuadro No. 15
Material Predominante del Techo de la Vivienda
(frecuencias y cifras porcentuales)

Material	Número de Viviendas	Porcentaje
Loza	64	31
Lamina Metálica	76	36
Asbesto Cemento	58	28
Teja	11	5
Total	209	100

Fuente: trabajo de campo DIGI/DIES, Septiembre de 2,012

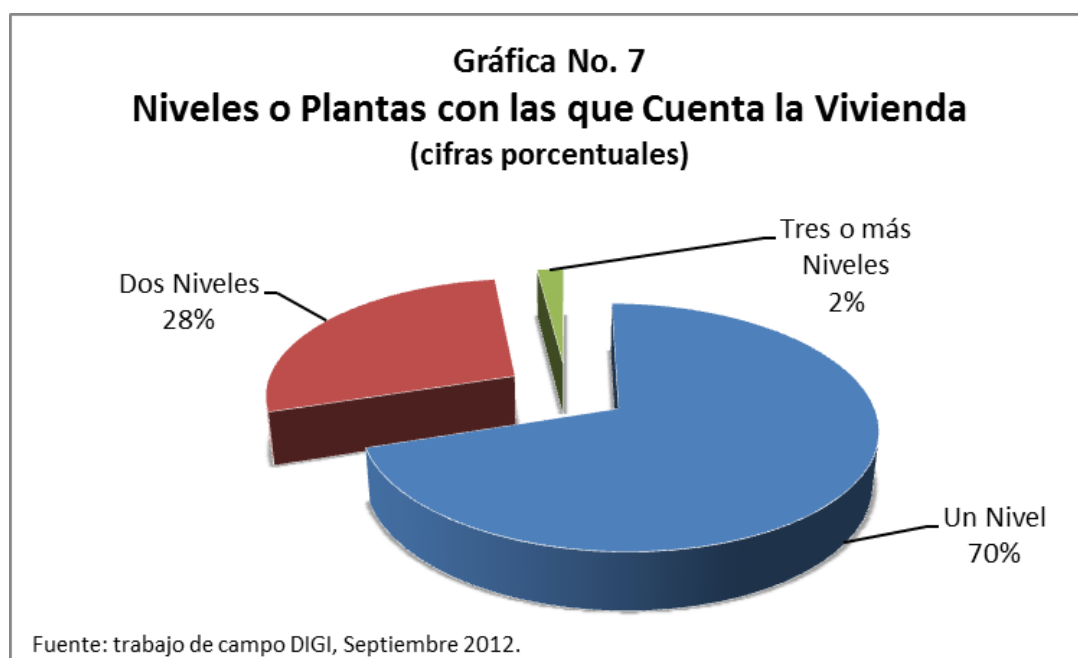
Contrastándose en buena medida con el indicador en cuanto al tipo de material predominante en las paredes ya que la mayoría de las viviendas antiguas

fabricadas de Adobe tienen como común denominador también el techo de teja, que para este caso representa a un pequeño segmento.

- **Cantidad de Niveles o Plantas de las Viviendas y Material Predominante en el Piso**

La cantidad de niveles o plantas que posee una vivienda en la mayoría de los casos van a depender del tamaño de la o las familias que habitan en cada una de ellas, dependiendo también de este facto el precio del alquiler.

Confirmando la información antes presentada en cuanto a la preferencia del tipo de vivienda que se arrienda en Quetzaltenango, la gráfica No. 7 da a conocer que la mayoría de viviendas alquiladas en este municipio son únicamente de un nivel.



Teniendo como material predominante en el piso de un 55% del total de viviendas el piso de ladrillo cerámico, que en buena medida mejora la presentación de los ambientes y en menor cantidad pisos de ladrillo de cemento, torta de cemento y únicamente un 5% de viviendas con piso de tierra las cuales tienen un precio de alquiler mucho más bajo.

E) Demografía

- **Edad de los Integrantes del Núcleo Familiar**

La edad pone al descubierto tres importantes franjas de población: preproductiva (0 a 14 años), productiva (15 a 64 años de edad) o edad de producción económica, y post-productiva (65 años en adelante), considerando que de forma general son los padres de familia quienes tienen la responsabilidad económica del sustento del hogar incluyendo el pago de alquiler de vivienda. Para lo cual clasifica para esta investigación a los padres de familia en la etapa de producción económica ya que están comprendidos entre las edades de 18 y 84 años con un promedio de 39 años de edad. Factor que como se ha presentado anteriormente tiene influencia en la disposición de recursos que les permiten alquilar una vivienda individual. Y en una menor cantidad a personas de la tercera edad que tienen como fuente de ingresos pensiones por jubilación o que reciben remesas del extranjero.

La mayoría de hijos se encuentran en una media de 16 años, con un rango mínimo de edad de días de nacidos a un máximo de 54 años. Comprendiendo dentro de la misma vivienda a algunos hijos mayores de edad que alquilan conjuntamente con sus progenitores.

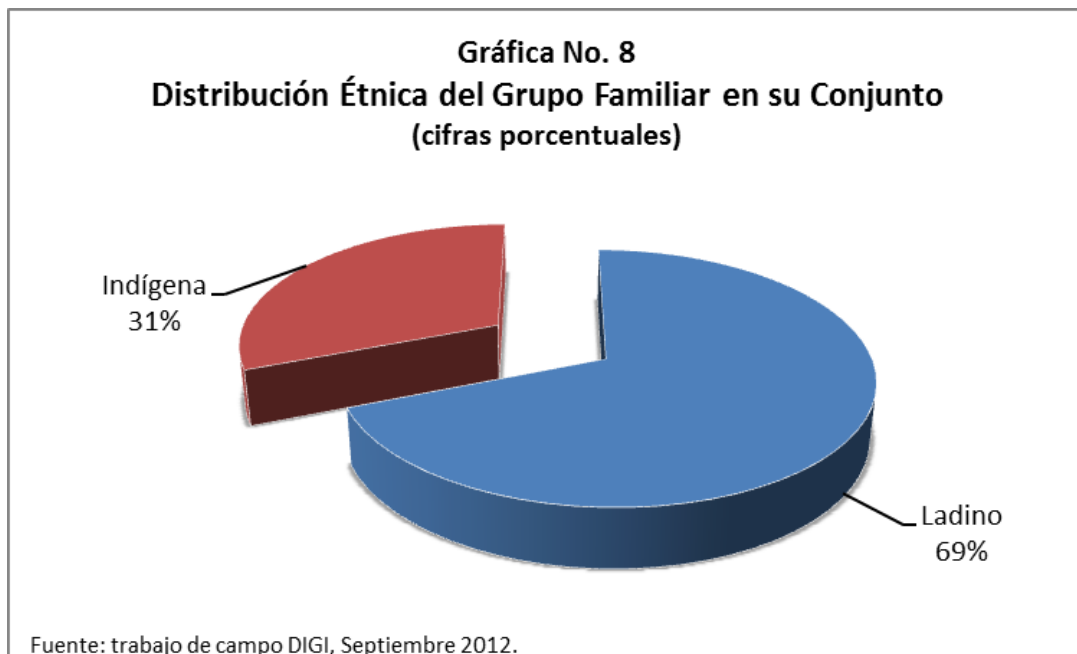
De manera conjunta las familias que alquilan vivienda están compuesta por gente relativamente joven con un promedio total de 4.5 integrantes por familia teniendo una reducción de 1 integrante por familia en comparación al indicador nacional el cual contabiliza a las familias guatemaltecas con un promedio de 5.5 integrantes. Aspecto que tiene relación con el acceso a educación que se tiene en el área urbana en comparación al área rural, especialmente por ser Quetzaltenango uno de los municipios con mayor oferta de establecimientos educativos de diferente índole.

- **Etnia y Lugar de Origen**

Casi todos concuerdan en que la etnicidad tiene algo que ver con la clasificación de poblaciones y las relaciones entre grupos. En la antropología social, se refiere a aspectos de las relaciones entre grupos que se consideran a sí mismos, y son considerados por otros, como culturalmente distintivos y Quetzaltenango no es la excepción diferenciando a los grupos étnicos entre ladinos e indígenas como se ve en la gráfica No. 8.

Formas más restringidas que son importantes para comprender las formas que toman las relaciones sociales en diferentes espacios, por la importancia que ha tenido la dominación sobre los llamados indígenas, que ha hecho que esta relación haya opacado otras que se daban, y se dan, entre grupos con otros tipos de categorías. Si bien el término "indio" comienza a ser aplicado a la población originaria como resultado de la creencia errónea que tenían los españoles de haber arribado a las Indias; con la conquista y la colonización, el término "indio" se

aplicó para denominar a toda la población originaria en un solo grupo, bajo el mando de los nuevos dominadores, los españoles. Al hacerlo, estaban dándole un nuevo papel al colectivo ya existente. Con el liberalismo cafetalero, el término fue siendo cambiado por “indígena”. Estas etiquetas fueron siendo asumidas por la población a que hacía referencia como una forma de auto-identificarse –no la única, aceptando muchas veces la connotación de subordinación respecto al “otro”.



Diferenciación que dentro del segmento de la población que alquila vivienda en el municipio de Quetzaltenango marca una mayor tendencia de ladinos en condición de alquiler. Denotando en algunos casos la pérdida de identidad de algunos integrantes de familias que tienen como progenitores a un padre de etnia indígena y otro de etnia ladina o donde ambos son de etnia indígena sin embargo a la hora de preguntarles a que etnia pertenecían se catalogaban dentro de una etnia distinta a la de sus progenitores.

Reforzada por los índices de migración de áreas rurales hacia la urbe de la ciudad dentro del mismo departamento y de departamentos vecinos, identificando a nivel de departamentos en orden de importancia migratoria a los siguientes; Huehuetenango, San Marcos, Suchitepéquez, Totonicapán, Guatemala y al resto de departamentos con índices poco significativos. Los más relevantes en su mayoría por su cercanía al municipio de Quetzaltenango.

Migración que al igual que en otras latitudes, son resultado de que, desde sus orígenes, la población es móvil y los grupos sociales con procedencias diferentes se han ido poniendo en contacto entre sí por diferentes circunstancias.

F) El Ingreso y Consumo de las Familias

La economía del país, ha mostrado un contorno de crecimiento que ha sido marcado por los ciclos económicos, la cual es muy pequeña y muy abierta hacia el comercio exterior, con un tipo de inserción en la economía internacional. El ritmo de crecimiento de esta no disminuye exclusivamente a su inestabilidad como consecuencia de su elevada dependencia externa, sino que también es deficitaria con respecto al crecimiento de la población, para poder generar suficientes empleos productivos y elevar el nivel de vida de los sectores más desfavorecidos de la población. Durante los últimos años, en Guatemala se han aplicado programas de reordenamiento y reactivación económica, resultando sensibles a estas medidas, la clase media y pobre del país. Por esto no es justo que las políticas económicas sacrifiquen la salud, nutrición, educación, y vivienda de los pobres, para lograr una estabilidad financiera a corto plazo, lo cual es inadmisibile.

A nivel mundial se viene sufriendo una de las peores crisis de la historia, Guatemala no escapa de esta situación, en algunos aspectos nos hemos detenido y en algunos otros empezando a retroceder. Estamos viviendo un riguroso deterioro económico, social y político, al grado de seguir siendo uno de los países más pobres de América Latina según la CEPAL. Las primeras manifestaciones del deterioro del país han sido: falta de planes definidos para el desarrollo, inflación, erosión de los ingresos familiares, disminución del nivel de vida, incremento de la pobreza, déficit fiscal, falta de fuentes de trabajo, desocupación y subempleo, indicadores negativos que están generando descontento social. Ante tal situación Quetzaltenango es un reflejo de esta situación generalizada en el país, como se podrá ver en este apartado donde se abarcara exclusivamente los indicadores de ingreso familiar y gasto familiar.

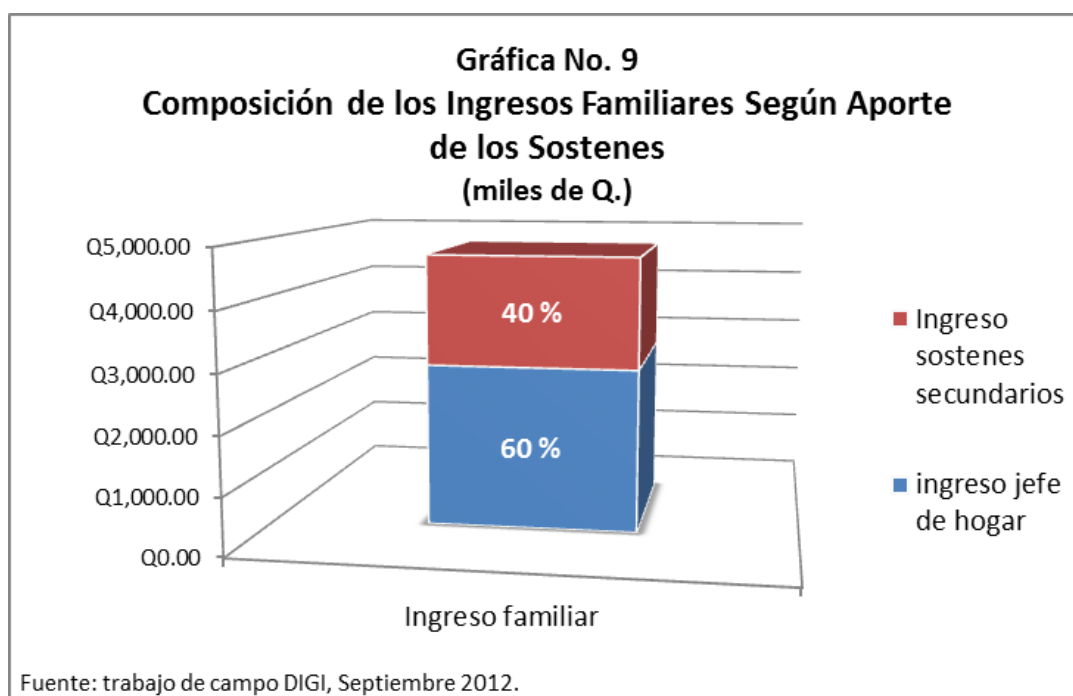
Al estudiar el ingreso y empezar a hacer un análisis de cómo se distribuye este entre los distintos grupos de población tiende a ser un tema polémico en la vida económica, social y política, especialmente en nuestra sociedad con poco desarrollo en donde a la par que se da su insuficiencia se observa aguda concentración, que no es causa sino consecuencia del escaso desarrollo logrado.

El ingreso medio de las familias que se encuentran alquilando vivienda en Quetzaltenango, el cual es aportado por los jefes de hogar y los sostenes secundarios se estimó en Q. 4,726.38 mensual por familia, que teóricamente esto corresponde a la cantidad que hubieran recibido todos los grupos familiares, si el ingreso global se hubiera distribuido por igual. Pero como es de saber, este indicador tiende a ser solamente una aproximación al ingreso familiar real.

El ingreso familiar mediano es de Q. 4,200.00 mensuales, esto indica que la mitad de las familias que se encuentran alquilando vivienda en la ciudad registraron ingresos inferiores a dicha suma, y que la otra mitad percibió mayores cantidades.

El ingreso familiar modal o sea el obtenido por la mayoría de las familias quetzaltecas que se encuentran alquilando vivienda es de Q. 4,000.00 por mes, si bien está por arriba del precio de la canasta básica en un 38%, cabe recordar que es el ingreso que aporta tanto el jefe de hogar como otros sostenes secundarios. Ahora, si se compara con el precio de la canasta básica vital cada familia tendría que estar ganando Q. 551.46 adicionales para poder estar cubriendo además de la alimentación familiar, los gastos familiares de vivienda, vestuario, mobiliario y equipamiento del hogar, transporte, gastos de salud, combustibles, educación y otros. Cabe mencionar que solamente un 3% de las familias estudiadas tienen un ingreso familiar superior a Q. 10,000.00.

Por las consideraciones anteriores, es pertinente desglosar e indicar cuál es el aporte del jefe de hogar y de los sostenes secundarios al ingreso familiar, lo cual se observa en la gráfica No. 9. Donde se ve que el jefe de hogar aporta al ingreso familiar Q. 2,820.93 lo que equivale al 60% el cual está integrado por lo que obtiene de su actividad principal (93%) y secundaria (7%), al igual que el 40% del aporte de los sostenes secundarios.



Este es un indicador que demuestra la insuficiencia del ingreso del jefe de hogar para poder cubrir todos los gastos familiares, generando con esto, que además de él, también tengan que trabajar esposa e hijos para poder cubrir los gastos de alimentación, vivienda, vestido, educación, salud entre otros.

La situación del empleo es uno de los indicadores apropiados para juzgar la realidad de la población urbana del municipio de Quetzaltenango, ya que una de

las políticas económicas, debe de ser garantizar un trabajo socialmente productivo y justamente remunerado, a quienes estén en condiciones de trabajar, ya que la población desocupada o parcialmente empleada, está marginada del desarrollo económico y social.

De las familias que alquilan vivienda en el área urbana del municipio de Quetzaltenango el 86% de los jefes de hogar está plenamente ocupado y el 14% restante se encuentra en la condición de desempleo, aunque es un buen indicador este no se compensa con los bajos ingresos que estos perciben.

Después de las consideraciones anteriores, se puede mencionar que la mayor parte de los ingresos según su origen que perciben los jefes de hogar están siendo generados por las personas asalariadas (62.99%), seguido de las personas que tienen un negocio propio (16.57%) y que trabajan por cuenta propia (10.50%). Con la misma tendencia se encuentran los sostenes secundarios, ya que los ingresos según su origen que estos generan en su mayoría los aportan las personas asalariadas (71.77%), seguidas de las personas que tienen un negocio propio (13.88%) y las que trabajan por cuenta propia (8.61%), como se puede ver en el cuadro No. 16.

Cuadro No. 16		
Ingresos del Hogar Según su Origen		
(cifras porcentuales)		
Origen del Ingreso	Jefe de Hogar	Sostenes Secundarios
Asalariado	62.99	71.77
Negocio Propio	16.57	13.88
Jubilado	5.52	2.87
Remesas	4.42	2.87
Por Cuenta Propia	10.50	8.61
Total	100	100

Fuente: trabajo de campo DIGI/DIES, Septiembre de 2,012

Si bien se puede observar que la mayoría de personas que aportan al ingreso familiar tienen un trabajo formal (asalariado), cabe recordar que el ingreso de estos no está bien remunerado, ya que apenas en promedio el salario del jefe de hogar sobrepasa en un 17% al salario mínimo, por lo que deben de buscar una actividad secundaria para poder paliar en cierta medida ese problema como se puede ver en el cuadro No. 17.

La insuficiencia del ingreso familiar también se ha visto agravada por la baja constante del poder de compra del “Quetzal” y la ausencia de políticas salariales a nivel nacional y municipal, las cuales puedan restaurar las bajas condiciones de

vida de la población. El predominio de los ingresos bajos, no está en relación con el costo de la vida.

Cuadro No. 17 Jefes de Hogar y Sostenes Secundarios que Obtienen Ingresos por Actividad Secundaria (cifras porcentuales)	
	Porcentaje
Jefe de Hogar	20
Sostenes Secundarios	4
Fuente: trabajo de campo DIGI/DIES, Septiembre de 2,012	

El exiguu ingreso de la población que se encuentra en condiciones de alquiler de vivienda, si no se toman cartas en el asunto puede ser causa de innumerables situaciones de índole social, como desnutrición, analfabetismo, bajo nivel educativo, viviendas sin requerimientos mínimos, enfermedades, insalubridad, violencia, pillaje, alta mortalidad infantil, baja expectativa de vida entre otras.

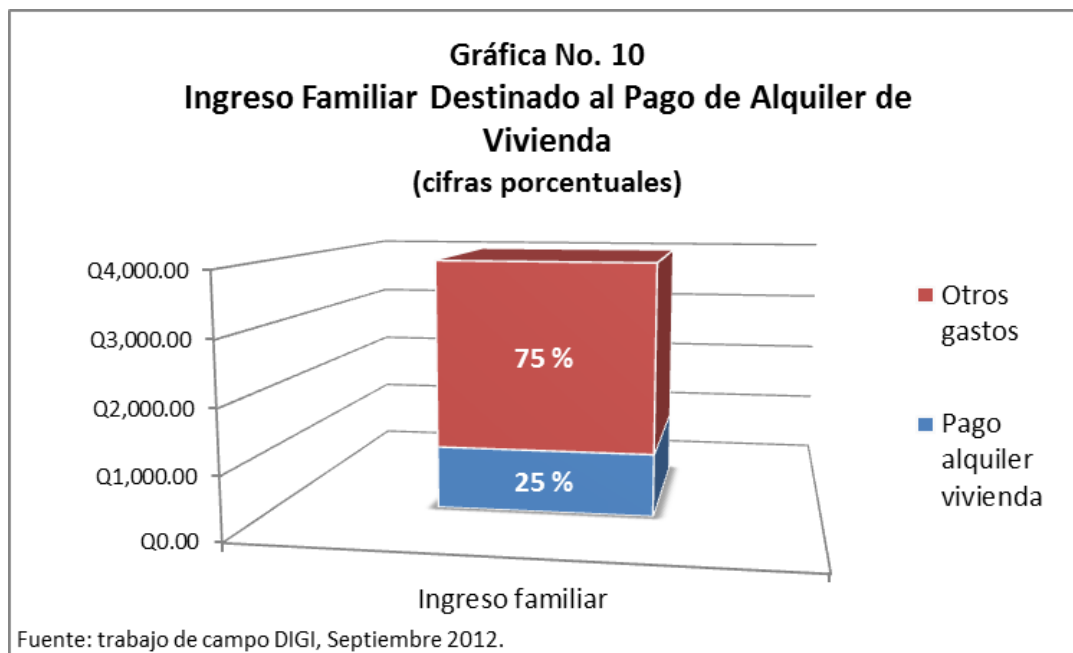
Los bajos niveles de ingreso que se observan en el estudio se deben en parte a que en su mayoría las personas que están dentro de la población económicamente activa (PEA) están insertas en actividades donde devengan salarios bajos y a veces en forma temporal. Algo que también puede estar agravando el problema es la escasa productividad de la mano de obra y su bajo nivel educativo, como lo demuestra el apartado anterior.

El problema del empleo y el reducido ingreso familiar, se manifiestan como una de las principales causas del deterioro del nivel de vida de las familias quetzaltecas inmersas en la problemática del alquiler de vivienda, y que tiene profundas y complejas raíces estructurales, y es una situación tan inhumana como injusta.

Si a lo dicho anteriormente se le agrega que el porcentaje de alquiler de vivienda que pagan las familias quetzaltecas podría estar ocasionando que ese exiguu ingreso familiar se viera reducido, disminuyendo cada vez más el poder de compra de las familias ocasionando un deterioro cada vez mayor en su nivel de vida.

En referencia a lo mencionado, si se comparan los ingresos modales de las familias quetzaltecas que alquilan vivienda que es de Q. 4,000.00 con el gasto modal de alquilar vivienda en Quetzaltenango que es de Q. 1,000.00. Esto indica que de los ingresos familiares, un 25% se asigna al alquiler de la vivienda (ver gráfica No. 10), agravando más el problema de los ingresos bajos que perciben las

familias, debiendo distribuir el restante 75% de su ingreso a los demás gastos del hogar como: alimentación, estudio, salud, vestuario, mobiliario y equipo del hogar, transporte, combustibles, actividades recreativas y otros.



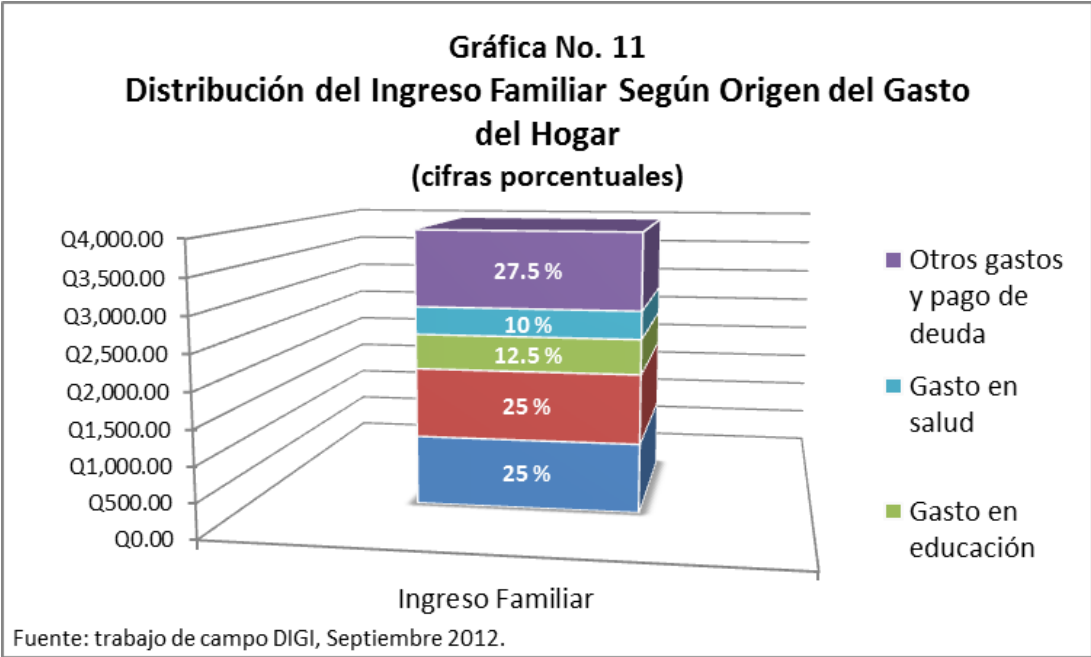
En este propósito, si se observa como distribuyen las familias su ingreso familiar dentro de su composición del gasto del hogar se podrá estar visualizando el deterioro en el nivel de vida de las familias quetzaltecas que alquilan vivienda.

De su ingreso familiar las familias distribuyen el 75% restante de su ingreso de la siguiente manera: un 25% va destinado al gasto de alimentación, un 12.5% va hacia el gasto en educación, un 10% al gasto en salud y el resto del ingreso 27.5% tiene que distribuirse en gasto en vestido, transporte, combustibles, mobiliario y equipo del hogar, actividades recreativas, ahorro, pago de deuda entre otros (ver gráfica No. 11).

En efecto, las familias al ver reducido su ingreso familiar en un 25% por el alquiler de vivienda, deben de tomar la decisión de reducir el consumo de los demás gastos del hogar, disminuyendo así la satisfacción de sus necesidades básicas. Aunado a esta disminución del gasto también puede verse reflejada la disminución de la calidad de los bienes y servicios que consumen las familias, acarreado con esto un consumo en salud, nutrición y educación deficiente que pudiera causar un retraso en toda una generación.

En relación con esto último, el área urbana del municipio de que Quetzaltenango ha venido haciéndose cada vez más desigual y pobre y potencialmente más conflictiva; y los niveles de vida de las familias tan

desprotegidas son un obstáculo para dinamizar el aparato productivo, puesto que lo privan de mercado y configuran una población cada vez menos capaz de asimilarse a las exigencias de modernización de la producción.



Algunas características de las familias quetzaltecas que alquilan vivienda son: desintegración del hogar, madres solteras, padres ausentes, lucha por la supervivencia, malas condiciones de salud, cuidado médico deficiente, penurias económicas, baja expectativa de vida, sub-empleo por insuficiencia del salario o por jornada involuntaria reducida, violencia para resolver sus problemas. Su vida se desarrolla a nivel de supervivencia que implica una lucha constante, empeño de bienes personales para agenciarse de fondos, uso de ropa de segunda mano e incertidumbre ante el futuro.

Las personas inmersas en niveles bajos de vida comparten lo que Oscar Lewis llamó, “la cultura de la pobreza”, quien afirma que la miseria no es sólo un estado de privación económica, de desorganización o simplemente de la ausencia de algo, sino también tiene su aspecto positivo, porque forma su propia estructura, una razón de ser, así como mecanismos de auto-defensa. Es una situación de vida persistente, con su propia “auto-estima” que es un indicador de la satisfacción de la persona hacia sí misma y sus circunstancias.

9. Conclusiones

Del total de opciones habitacionales en alquiler del área urbana del municipio de Quetzaltenango el 82% de las mismas están consideradas como casas formales, constituyéndose en la principal opción seguida por un 10% de apartamentos, opciones que de manera general cuentan con la cobertura de servicios básicos. Albergando en un su interior en un 80% de los casos a únicamente una familia.

El ingreso familiar modal se estimó en Q. 4,000.00 que si bien esta un 38% arriba del costo de la canasta básica, tiene un déficit de Q. 551.46 para poder cubrir la canasta básica Vital dentro de la cual está incluido el alquiler de vivienda, el cual de acuerdo a los resultados obtenidos tiene un costo modal de Q. 1,000.00 representando una disminución del 25% del total del ingreso familiar. Ingresos que son generados a través del trabajo asalariado de los jefes de hogar e hijos que contribuyen al sostenimiento familiar.

El costo de alquiler de vivienda al disminuir el 25% del ingreso familiar provoca la disminución cualitativa y cuantitativa de la cobertura de otras necesidades tales como: gastos de alimentación, vestido, educación, salud entre otros, que influyen de forma negativa en el nivel de vida de estas familias.

En resumen, Guatemala es un país con mayoría de población pobre. El limitado crecimiento de la economía y la caída de los ingresos de la población, que también se ha podido sentir en las familias del área urbana del municipio de Quetzaltenango, se ha traducido en una gradual participación de familias en el mercado de trabajo, incorporando cada vez más niños y adolescentes, ancianos y mujeres con hijos pequeños, la extensión de la jornada laboral, especialmente en los porciones más pobres y en actividades poco productivas.

Los problemas de ingreso familiar y empleo que se han estado ocasionando en el municipio de Quetzaltenango, en parte han sido por el desbalance que se ha generado entre la población que ha crecido en porcentajes elevados y una dinámica de producción local que no ha tenido la capacidad de generar los bienes y servicios que requiere la población quetzalteca.

La inflación que ha golpeado al país y por ende a las familias quetzaltecas desde hace varios años, ha sido selectiva, porque ha ocasionado una pérdida del valor adquisitivo de la moneda el cual no ha sido compensado por la evolución de los ingresos familiares, como se pudo ver en los resultados de la presente investigación, donde los ingresos familiares son bajos en comparación al costo de la canasta básica vital guatemalteca.

El deterioro del nivel de vida de las familias quetzaltecas ha sido el resultado de la caída de los ingresos reales de estas, el crecimiento de los niveles de sub-empleo y el empeoramiento de las condiciones del empleo.

Si se ha escuchado sobre la preocupación de las autoridades municipales por el problema del deterioro del nivel de vida de las familias quetzaltecas. Las posibles políticas que se han aplicado para atenuar esta situación han sido limitadas, y con muy escasa proyección del estado en acciones de carácter social y apoyo a la producción, para tratar de mitigar este complicado problema.

El deterioro del nivel de vida no debe de ser tratado como un fenómeno aislado e independiente de lo que ocurre en el resto de la sociedad por lo que, el objetivo de la superación del nivel de vida de las familias quetzaltecas y las políticas específicas que se logren adoptar para cumplir con este objetivo, deben de formar parte de las propias estrategias del desarrollo local del municipio.

Las políticas de progreso del nivel de vida de las familias, deberán estar insertas en una estrategia de desarrollo local en que la generación de empleos sea el objetivo prioritario porque el trabajo es la principal fuente de ingreso para los pobres, y con esto tratar de paliar un poco el deterioro de su ingreso familiar debido al porcentaje que el alquiler de vivienda socaba mes a mes en las familias quetzaltecas, debido a la falta de vivienda de las mismas.

La creación de empleos productivos, es quizá la herramienta más ajustada para lograr que la población quetzalteca satisfaga sus necesidades básicas, por lo que se tendrá que fortificar en forma coordinada los programas de política estatal y municipal dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores en los campos de nutrición, salud, educación y con un mayor interés el de vivienda - uno de los campos, al que la mayoría de las familias quetzaltecas dirige un porcentaje alto de su ingreso familiar -, que influyen en las posibilidades de las familias pobres para poder obtener un empleo y un ingreso adecuado o para emprender una actividad por cuenta propia.

Dado que las tendencias actuales muestran que en un futuro cercano el país tendrá un número mayor de personas con bajos niveles de vida (pobres), si no se hace algo para cambiar el estilo de desarrollo económico social que ha estado predominando en el país y Quetzaltenango, se tendrá que maximizar el crecimiento económico, social y natural, logrando que sus beneficios beneficien a todas las familias tanto guatemaltecas como quetzaltecas, especialmente a las que tienen un bajo nivel de vida (pobres), ya que dentro de la historia de nuestro país son las que menos se han beneficiado de los periodos de auge, pero si han sido dañadas drásticamente en las épocas de crisis como la actual. De no ocurrir lo contrario, se seguirá fomentando la espiral de pobreza donde los pobres se vuelven cada vez más pobres dentro de su pobreza; quienes por razones de justicia social tienen derecho a disfrutar de bienestar material dentro de su entorno social. En torno al cual se vincula la pobreza como uno de los principales indicadores sociales, para tal efecto se desarrollara este indicador socioeconómico en un estudio posterior utilizando las mismas unidades de análisis del presente, lo que complementara el análisis de las familias que se encuentran en alquiler de vivienda del área urbana del municipio de Quetzaltenango.

10. Bibliografía

- Arriagada, Irma. Aranda, Verónica. “Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces”. CEPAL, Santiago de Chile, 2004.
- Banco Mundial. “La pobreza en Guatemala”. Washington, Octubre de 2003.
- CEPAL. “Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2006 –2007”. Santiago de Chile 2007.
- Cooperación Española. “Diagnóstico de Situación Municipalidad de Quetzaltenango”. Quetzaltenango, Guatemala, Noviembre de 2005.
- Departamento de Estadística, Análisis y Programación Tributaria. Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). Guatemala, C. A. 2007.
- HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO y otros. Metodología de la Investigación. 2ª Edición; Editorial Mcgraw Hill. México, 1999.
- Informe de Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Instituto Nacional de Estadística (INE), 2006. Guatemala, C.A.
- Informe de Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Instituto Nacional de Estadística (INE), 2011. Guatemala, C.A.
- Informe de Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM) Marzo/98-Abril/99. Instituto Nacional de Estadística (INE). 1999. Guatemala, C. A.
- Instituto Nacional de Estadística. ”Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares”. 1998-1999.
- Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda. “Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos”, Guatemala, Julio de 2004.
- Municipalidad de Quetzaltenango. “Plan de Desarrollo Quetzaltenango 2011-2025”, Diciembre de 2010.
- Plan Maestro de Mejoramiento de las Condiciones de Habitabilidad Del Municipio De Quetzaltenango, Área Urbana, Oficina Del Centro Histórico, Quetzaltenango 2008.
- PNUD. Desarrollo sin Pobreza. II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, Quito Ecuador. 1990.

- PNUD. “Guatemala ¿Una Economía Al servicio Del Desarrollo Humano?”, Informe Nacional De desarrollo Humano 2007/2008, Guatemala.